NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE JULIO DE 1866.

AÑO IV — NUM 1.142

ALMANAQUE.

HOY 18—San Camilo de Lelis fundador, santa Sinforosa virgen.

INTERIOR.

Documentos relativos á la renuncia del Sr. Forest.

Como en otra seccion publicamos la renuncia del señor Forest, que hace de miembro de la comision de expropiacion de caballos, no publicamos á continuacion mas que los documentos que siguen á la renuncia.

COPIA.

Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Julio 10 de 1866.

Al Sr. Juez de Paz de Quilmes.

El portador D. Mariano Villalba vá plenamente autorizado por el Gobierno de la Nacion para proceder á la expropiacion de los caballos mandados espropiar por los decretos de esta fecha, que se adjuntan en cópia.

Al efecto pediria á los Jueces de Paz le presten los ausilios que necesite, los que le serán prestados sin limitacion alguna, segun lo ha ordenado el Exmo. Señor Gobernador de la Provincia en su circular de esta fecha; ya sea poniendo á disposicion del comisionado la partida policial, ó los vecinos que pudiera necesitar para este servicio urgente, que si es necesario, será remunerado por el tesoro nacional.

Al proceder á esta espropiacion, el comisionado tendrá especial cuidado en expropiar los caballos y mulas que se hubiesen sacado de la ciudad de Buenos Aires en controversia á lo dispuesto por los decretos del Gobierno, por considerarse haber incurrido en las penas en ellos establecidas; con respecto á los caballos y mulas de las condiciones requeridas pertenecientes á los diversos establecimientos y casas particulares que visitasen precederá á tomar una razon de los que existiesen dando á los interesados el resguardo ordenado por el aviso de la Policía, é intimándoles que no pueden disponer de dichos caballos y mulas hasta nueva órden. Pero si resultasen de los informes que el comisionado hubiese tomado, ó si visiblemente apareciese que en las casas particulares, chacras ó establecimientos que visitare, se hubiesen ocultado caballos ó mulas sacados de esta ciudad, y no se hubiesen manifestado, procedan á expropiar todos los caballos ó mulas pertenecientes á dichas casas particulares, chacras ó establecimientos, como una pena de complicidad en la ocultacion.

El Gobierno confia en el celo del comisionade para el desempeño de esta comision que tanta influencia puede en la pronta terminacion de la guerra.

(Firmado) *Julian Martinez.*

ACTA.

En el pueblo de Quilmes, á cuatro de Julio de mil ochocientos sesenta y seis, compareció en este Juzgado de Paz el Sr. Comandante D. Cárlos Forest, comisionado del Gobierno Nacional para la espropiacion de caballos para el Ejército en campaña, y dijo: que venia á esclarecer el procedimiento que habian observado los Comisionados D. Emiliano Almeyra y D. Mauricio Villalba, porque se habia dicho ante la Comision de espropiacion de caballos que habian cometido tropelias en el establecimiento de D. Juan N. Fernandez; sacando setenta caballos de dicho establecimiento y clasificándolo de ladron al referido D. Juan N. Fernandez —Presentes el Comandante Forest, D. Emiliano Almeyra, D. Mauricio Villalba, D. Celestino Barboza, encargado del establecimiento de Fernandez, y el alcalde del cuartel 1° de este partido D. José M. Pizarro y los testigos D. Mariano Vega y D. Miguel R. Machado; D. Mauricio Villalba dijo: que en virtud de las instrucciones que traia como comisionado habia pasado á la chacra de D. Juan N. Fernandez, acompañado del alcalde nombrado D. José M. Pizarro, y pedídole al encargado del establecimiento le presentara todos los caballos que habia en él para conocer si estaban en las condiciones que establecen sus instrucciones; que le fueron presentados por dicho encargado los caballos, y pidiéndole le dijera desde cuándo estaban allí, le dijo que D. Lauro Cabral habia mandado seis caballos el dia seis del corriente y que su patron, D. Juan N. Fernandez, habia mandado posteriormente cinco caballos, tres de él y dos de Don José Martinez de Hoz; y considerando que Don Juan N. Fernandez habia cometido una ocultacion por cuanto mandaba caballos de la ciudad á su establecimiento de campo, habia procedido á espropiar los setenta caballos que habia—Que no ha proferido en el establecimiento ninguna clase de atropello ni insulto—D. Celestino Barboza, dijo: que cuanto queda relacionado por el Sr. Villalva era la verdad de lo ocurrido, que su proceder ha sido digno y circunspecto; que á escepcion de los caballos de Cabral, su patron, Fernandez y Martinez de Hoz que quedaban espresados, los demas son de su patron, del mismo Cabral y de otras personas de la ciudad, desde hace dos meses atras.

Leida que fue la presente acta á los señores que la suscriben, el comandante Forest, dijo: que fueron entregados los setenta caballos al encargado de la chacra de Fernandez, por haberlo asi dispuesto la mayoria de la comision de espropiacion de caballos; pero que encontraba digno y arregiado el procedei de los comisionados Almeyra y Villalva —Con lo que se terminó la presente que se firma por los señores relacionados y el Juez de Paz.

Cárlos Forest—Mauricio Villalva—Aruego de D. Celestino Barboza y como testigo—*Mariano Vega—José M. Pizarro—Testigo—Miguel R. Machado Augusto Olamendi—Juez de Paz.*

EXTERIOR.

La fatalidad de Italia.

To live with fréedom, or to die with fame.

Se habla mucho de pronta y completa pacificacion, especialmente estos últimos dias, y fijos los ojos de lo que quieren esperar, porque así esperimenta alivio su alma, en ese fanal de congreso que parece han alumbrado tres potencias de Europa importantes y poderosas, que hasta ahora tenian aspiraciones é intereses contradictorios, se distrae la vista de ciertos elementos esenciales de la colosal crisis que hoy agita al mundo, y que, sin embargo, imprimen en el ánimo un triste cuanto profundo convencimiento.

¡La paz! qué hermosa y santa palabra, qué idea mas tranquila, que espresion tan dichosa de un estado de justicia, de amor, de fraternidad, de trabajo bendecido y coronado! ¡la paz! ¡con que ansiedad se quiere, con que fébril afan la buscan hoy los pueblos! Y es qué sucede que ese bien inestimable estamos á punto de perderlo, es q' la tranquilidad del alma, la edificante ventura del hogar doméstico, el reposo y la tranquilidad del trabajo, el sagrado deposito de los frutos cosechados en tantos años de labor y de virtud, están á pique de perderse, Dios sabe para cuánto tiempo ni en qué estension, en el mundo antiguo, en la culta Europa, maestra y guia de la humanidad entera.

Asi como la luz, ese testimonio del amor de Dios hácia las criaturas, brilla mas pura, mas intensa, mas consoladora, mas amable á los ojos del moribundo, asi la paz aparece hoy á la vista de algunos pueblos de Europa como el supremo bien, como el tesoro mas inapreciable, como la bendicion celestial, y es que esos pueblos luchan ya con las ansias de la agonia de su tranquilidad interior y esterior. ¡*Que hermosa tarde!* decia al morir de muerte casi misteriosa el gran Alejandro I de Rusia, el monarca galante y artista; *luz, luz, mas luz*, gritaba en la agonia el sublime poeta de la Germania; luz ansiaban, luz pedian aquellos privilegiados séres en el solemne momento de cerrar los ojos para siempre á ella. ¡Oh qué bella debió aparecérseles con las tintas indefinibles del misterioso crepúsculo de la vida, en aquellos instantes de melancolia profunda y resignada!

Hoy acontece lo mismo con la paz. A medida que la guerra muestra su faz sangrienta y fatídica, y blande con tremenda agilidad su guadaña destructora, la paz se hace mas envidiada, mas querida, mas amable y necesaria que en los tiempos de inquietud moral, de abandono de toda sombria preocupacion. Y la paz, empero, está muy amenazada, y en nuestro humilde juicio, dentro de breves dias, se romperá inevitablemente.

Atribúyese, sin razon ó con ella, pero el público lo encuentra muy verosimil, un pensamiento de clarisima prevision al príncipe Ricardo de Metternich, embajador de Austria en Paris: «Me preguntais lo que pienso del Congreso. *Si, se aparenta querer con afan impedir lo que ardientemente se desea que suceda.*» Hé aquí una frase que define admirable y completamente la situacion. Hé ahí compendiada en una espresion de amargura duda todas las esperanzas del Congreso, por el cual tantos suspiran, en cuya eficacia algunos esperan, en cuya reunion no cabe duda.

El Congreso, en nuestro entender, ha nacido muerto, por la sencilla razon de que no puede nacer viable; porque es imposible, desde el momento que cada potencia beligerante (lo son ya de hecho) formula pretensiones tan absolutas, tan irrevocables como diametralmente opuestas entre si. La última palabra, el *sine qua non* inquebrantable de la Italia, su *non possumus* solemne, es la sesion del Veneto; de lo contrario, la guerra pronto, inmediatamente, con todo su cortejo de horrores, con toda la magnitud de sus peligros. Austria, ¿Quiere ceder á titulo gracioso el Veneto? No, Austria, ¿puede ceder el Véneto, por la presion que ejerzan sobre su animo la perspectiva y los temores de una gran guerra, despues que ha concentrado al Norte y al Sur de sus vastísimos estados dos ejércitos imponentes que montan en junto á 600,000 soldados? No, mil veces no.

El sentido comun, no ya el político, grita y proclama que tal cesion seria tardia, inoportuna, humillante, fatal para Austria, dadas las condiciones actuales del conflicto, examinando cuidadosamente en toda su estension el estado de Europa, teniendo presentes las tradiciones de honor y de bravura, la politica constante y los mas vitales principios de la existencia nacional de Austria, unidas á las ideas y hasta á las preocupaciones que corren en valia y dominan hoy por hoy en el mundo. Hace poco, en plena paz, sin apariencia de próxima ni remota presion, antes de armarse, antes de ser amenazada, sobre todo, por dos grandes potencias militares, Austria hubiera podido ceder, sin mucho deshonor para ella, una provincia antipática, imposible de gobernar, de italiano origen é italiano corazon, manantial de peligros y causas de dibilidad politica para la nacion soberana; hoy la realizacion de este suceso sin compensacion territorial alguna y sin lucha, por mas que obtuviesen aparentes plácemes oficiales, levantaria escándalo en el fondo de las conciencias, seria una verdadera humillacion para Austria y ameuguaria su poderio y su futura influencia.

Esta es nuestra opinion, y no es, á la verdad, individual, ni escepcional, que la profesan la mayor parte de las personas consagradas á la politica que siguen atentamente las fases de la gigantesca cuestion actual. Mucho nos cuesta el sentirla, con amargura lo decimos; pero entendemos que es la espresion de la verdad; Italia y Austria estan metidas en un callejon sin salida; tienen forzosamente que estrellarse contra el muro. Asi lo exige la fatalidad inflexible, la lógica de la situacion actual.

En el vasto campo de la hipótesis y de los cálculos, en el cual de tan holgada manera puede fantasear la imajinacion, es posible, cabe humanamente siquiera que pueda tener una solucion pacifica la diferencia pendiente entre las dos grandes potencias alemanas, el arreglo de los ducados, y que el congreso europeo, obrando como tribunal soberano, hallase una fórmula liberal y justa para la reforma alemana; cabe en lo posible que Austria ceda en la cuestion, ó que transija, ó que reciba compensaciones metálicas ó territoriales ó morales, ó que Prusia se vea reducida á ceder á su vez, ó que abdiquen su politica Bismark y el rey Guillermo, ó que retrocedan amedrentados, ó que partan la diferencia, en fin, es admisible en hipótesis cualquiera de los desenlaces imaginables de un conflicto puramente aleman.

Pero en hipótesis, ¿qué solucion puede darse á la cuestion italiana? ¿Como se parte la diferencia? ¿Cómo se transige el pleito? Si Italia no cede, ni, en su desesperado situacion actual, quiere ni puede, ni debe ceder, porque la cuestion para ella es la vida ó muerte, porque vive con libertad ó se muere de hambre; si á su vez no hay compensacion posible para Austria, (porque para la pérdida del honor no existen) y no cede el Véneto, ¿quién evita el conflicto, quién es capaz de oponerse á la guerra? ¿Se contreniria acaso á Austria? ¿Se obligaria por la fuerza á ceder á la Italia? ¿Se constituiran las potencias medianeras en vengadoras del derecho público, en ejecutoras por la via de las armas, contra las potencias rebeldes—porque asi lo quiere el rigor de su destino—á la voz de la paz? ¿Y cómo se hara esta ejecucion, y cuándo, y en qué grado? ¿Se decretará una nueva invasion como la del año 1823, en España? ¿Se lanzara contra cualquiera que no acepte *velis nolis* el Congreso una ejecucion europea? Seria el absurdo de los absurdos, la crisis suprema del delirio; el hacer desde luego la guerra, y encender en todos los estremos de Europa los blasones revolucionarios.

Ademas, hay que meditar en otra cosa. Supongamos, lo que es mucho suponer, que las tres potencias interventoras, Inglaterra, Rusia y Francia, piensen de la misma manera sobre el modo de obrar, que se hallen decididas á resguardar enérgicamente la paz europea, que quieran constreñir á los estados disidentes á que acepten el congreso, y todavia preguntaremos: ¿qué idea de justicia es la que atesoran estas naciones mediadoras? ¿cuál es la conciencia con que vá á obrar? ¿qué razon suprema dicta sus pasos? ¿donde van á hallar el programa saludable y necesario, que empezando por satisfacerle á ellas, mismas, sea el mas justo, tanto que deban recibirlo con agradecimiento y bendicion asi los pueblos como los reyes? Para proceder á una ejecucion europea, seria indispensable no solo que hubiese unanimidad absoluta de principios, de tendencia, de intereses ó de abnegacion por parte de las potencias mediadoras, si no que se hallasen en la especie de providencial posesion de principios de justicia imparcial y soberana que pudieran imponerse en el conflicto á las potencias que hacen aprestos para desgarrarse en una pelea atroz.

Italia baja la cabeza ante la fatalidad de su destino, acepta resignadamente la guerra, porque sabe que su suerte la ha colocado en esta inflexible alternativa; ser una ó queda despedazada; y hoy este dilema se ha estrechado inflexiblemente á estos términos: vivir ó morir. Perecer de muerte miserable, vergonzante, lastimosa y oscura, aplastada por la bancarrota, ó completar su unidad por un esfuerzo prodigioso de audacia. No tiene otro remedio; no hay para ella salida alguna. *To live with fréedom, or to die with fame.*

Hemos dicho antes que Italia tiene que hacer la guerra, y que hacerla pronto. Asi es. Su tesoro se hunde, la sima de la guerra devora todos sus recursos, el sostenimiento de su ejército en pié de guerra le cuesta cuatro millones diarios. Tiene 400,000 hombres prontos á entrar en accion, y que duermen la mayor parte en campamentos sin tiendas, al resplandor de las estrellas, bajo la techumbre del cielo. Esta situacion no puede prolongarse muchos dias, porque es intolerable. El comercio, la industria, el crédito, las relaciones comunes de la vida, todo padece como si ardiesen los horrores de la guerra; la posicion misma del gobierno florentino es violenta y anormal, esencialmente ridicula; habiendo de ceder su puesto á un ministerio de accion, estando admitida la dimision de los ministros, ya no gobiernan, ya no obran; el Gabinete ha abdicado; todas las resoluciones que se adoptan, toda la politica que se sigue pertenecen á un gobierno que no está en el poder, que impera en la sombra; los compañeros de Lamármora están descontando actos de gobierno sobre el porvenir.

Para hacer la guerra, ha arbitrado estraordinarios recursos de Hacienda, los últimos imaginables y posibles, ha discurrido combinaciones financieras ruinosas, ha impuesto al pais sacrificios enormes, ha pedido á las Cámaras la abdicacion transitoria del poder legislativo, ha secuestrado todas las libertades públicas: de hecho domina la dictadura. Y tantos esfuerzos, y tantos sacrificios, y tantos dolores, ¡solo habian de conducir á un retroceso, á una humillacion, á un desarme cobarde, que seria el último de Italia, y que equivaldria á la abdicacion de la patria y al fin de la dinastía de Saboya! Imposible, imposible! Si hubiese algun gobierno que pudiera hacer semejante cosa, quien tal hiciese seria responsable ante el pueblo del crimen de lesa patria, ante el rey de alta traicion.

Pues qué, ¿una nacion hace en valde los mas heróicos sacrificios, los mas costosos armamentos para vacilar y retroceder espantada en el momento decisivo de la accion? Italia tiene ya fatalmente que ser una, ó volver á la solucion proclamada en Villafranca. No significan otra cosa que sus estraordinarios y abrumadores armamentos, su ejército de 500 mil hombres y los imponderables sacrificios que el pueblo viene haciendo hace seis años con este objeto, sin otra meta, sin otra esperanza, sin mas deseo. Todo el mundo sabe lo que significa el ejército italiano; es en cierto modo un ejército de transicion, que existe temporalmente para verificar la conquista completa de la unidad itálica.

Su cifra es espantosamente desproporcionada á la poblacion, á los recursos, á los hábitos, á los gustos esencialmente artisticos y pacificos de Italia; si no fuera por lo que representa y por lo que puede hacer hoy, Italia no hubiera necesitado ni sostendria un ejército tan colosal, que por su cifra solo puede parangonarse con los de aquellos Estados que, como Prusia y Austria, mas que naciones parecen grandes campamentos.

¿Se cree, por ventura, que Italia ha sostenido y sostiene ese enorme ejército, á precio de su ruina económica, por mero capricho ó por vana ostentacion? ¿Se piensa acaso que el rey Victor Manuel, solo por el placer de darse el espectáculo de brillantes revistas, ha permitido que el llanto corra á raudales en las poblaciones campesinas, arrancando al hogar italiano los mancebos mas robustos, y gallardos, en un pais de afecciones refinadas y dulces que repugna la profesion de las armas? ¿Se cree que la nacion italiana ha ofrecido en aras de la patria toda su vitalidad, todos sus recursos, la sangre de sus venas, los ahorros de su trabajo, el empeño del porvenir mismo, para que la gran cruzada nacional se convierta en ridicula parada?

Italia irá adelante hasta el fin que se ha propuesto, sola ó acompañada, cualesquiera q' sean los peligros ó los obstáculos, alentada por augustos y amigables estimulos, ó vituperada por los consejos del despecho y de la contrariedad. Detras de ella, está la bancarrota, la destruccion de la unidad nacional, la revolucion, la pérdida de sus fuerzas vivas, la abdicacion de su valiente dinastia; delante de ella, quiza la gloria, quizá el mas completo y espléndido triunfo; en el peor de los casos un gigantesco Novara, que estremeceria á toda la Europa accidental. Cuando un pueblo ha llegado á una crisis tan suprema, no puede inspirarse mas que en su audacia y y en el mas absoluto desprendimiento de todos los bienes é intereses mundanos.

En tales instantes un inmenso desvanecimiento es una necesidad. Puede decirse que un pueblo que asi se arroja en el piélago de lo desconocido, va á osar abrir por el empuje de su voluntad las puertas de una nueva existencia.

Ante esta solemne situacion, concluiremos esclamando con el poeta puritano:

VIVIR CON LIBERTAD Ó MORIR DE HAMBRE

Hé ahí el dilema en que está encerrada la Italia. El porvenir nos dirá muy pronto si estamos equivocados.

NACION ARGENTINA

Julio 18 de 1866.

Tres combates con el enemigo—500 hombres fuera de combate—Carta del General en Gefe al Vice Presidente de la República.

Cuartel General, Tuyuty Julio 12 de 1866.

Al Sr. Vice Presidente de la República, D. Marcos Paz.

Estimado amigo:

En el espacio de 24 horas la vanguardia del ejército argentino, ha tenido tres combates con las fuerzas paraguayas, obteniendo la victoria en las tres ocasiones.

Hace tres dias mandé avanzar una fuerte guardia de infanteria por el frente del ejército argentino, estableciéndola sobre el Estero que nos divide de la vanguardia enemiga que cubre el centro y la izquierda de sus posiciones fortificadas. Esta guardia avanzada se componia de una compañia con el resto del batallon en reserva mas á retaguardia.

Esta guardia fué atacada antes de ayer por dos batallones de infanteria y dos regimientos de caballeria con dos coheteras.

La compañia que era del batallon Catamarqueño, sostuvo con serenidad el puesto contra fuerzas tan superiores hasta que reforzada con el resto del batallon y con el batallon Correntino, se trabó el combate á cincuenta pasos dirigido por el coronel Rivas quien dejando otros dos batallones en reserva, con solo la Vanguardia, rechazó el ataque haciendo volver cara á las reservas que venian en proteccion del enemigo tomándoles tres prisioneros, haciéndoles dejar seis muertos en el campo, y echándolos en desórden al Estero, donde el enemigo tuvo mayor número de muertos y heridos.

Ayer de 3 y media á 4 de la tarde, el enemigo volvió á traer el ataque sobre nuestra guardia avanzada con fuerzas mas considerables, trayendo cinco batallones fuertes y dos regimientos de caballeria con cuatro coheteras. El batallon correntino que estaba de avanzada sostuvo el puesto. El batallon 1° de linea salió en su proteccion y concurriendo el Batallon «San Nicolás», tendieron su linea sobre el enemigo á corta distancia, trabándose un récio combate en que varios cohetes penetraron en nuestras fuerzas, causando alguu daño. El Coronel Rivas, seguido por los batallones 3° de linea y Legion Militar que dejó en reserva, tomó la direccion, y haciendo un repliegue para cubrir uno de sus flancos, tomó rigorosamente la iniciativa sobre el enemigo que avanzaba, haciéndole volver cara y arrojándole en derrota hasta el Estero, abandonando en su fuga, armas, muertos, heridos y una caja de guerra que se le tomó, no pudiendo avanzar mas en aquel momento, porque los cohetes á la congréve habian incendiado el campo de la persecucion. Despues de recoger las armas y los prisioneros, el General Paunero, que habia salido con la reserva, mandó replegar las fuerzas á sus posiciones, terminándose asi el segundo combate, del que escuso dar mas pormenores, porque se liga con el 3.° que voy á referirle.

Observando que el enemigo no habia comprometido todas sus reservas en el anterior combate, y que las tropas rechazadas se habian rehecho sobre ellas en su punto de partida, hice avanzar nuevamente á los batallones 3° de linea y Legion Militar, para que ocupasen el campo del combate: y me adelanté sobre la linea avanzada para observar mejor los movimientos del enemigo, el cual en ese momento volvió á traer el ataque reforzado con sus reservas.

Los dos batallones indicados lo esperaron, posesionados en un pequeño bosque y lo recibieron con vivisimo fuego que los obligó á retroceder un tanto—Reforzado en aquel momento el Coronel Rivas por los batallones 4° y 6° de linea que el General Paunero hizo desprender de la segunda linea que habia avanzado en proteccion del 3.° y la Legion Militar, se trabó un reñido combate en que el enemigo tuvo por tercera vez que cedernos el campo huyendo en gran desórden, tirando una parte de sus armas, abandonando muertos y heridos, y precipitándose al Estero en cuyos pajonales, y gracias á las sombras de la noche, pudieron salvarse, siendo perseguidos allí, por nuestras tropas que dieron sobre sus posiciones vivas entusiastas á la República Argentina y á la alianza, sin que una sola voz de aliento contestase de su parte, oyéndose tan solo los lamentos de los heridos que habian quedado abandonados entre los pantanos del Estero intermediario.

El resultado de los combates de ayer ha sido, que el enemigo ha dejado sobre el campo de batalla (fuera de los muertos que habrán quedado en el Estero) 109 cadáveres que han sido contados hasta este momento; que hemos tomado treinta y cinco prisioneros, casi en la totalidad heridos, una caja de guerra, y 180 fusiles que se han recogido hasta este momento encontrándose á cada instante mayor número entre las pajas, asi como porcion de fornituras y municiones. La pérdida del enemigo la computo en 400 á 500 hombres fuera de combate.

Por nuestra parte hemos tenido alguna pérdida, como es natural en dos combates tan recios en que el fuego se ha hecho hasta 50 y 60 pasos—Por los partes de los cuerpos resultan como 26 muertos entre ellos un gefe y 4 oficiales y 102 heridos que en su mayor parte son leves, pues los paraguayos venian armados casi en su totalidad con fusiles de chispa y nos tiraban con balas esféricas. Tenemos que deplorar la pérdida del mayor Echegaray, muerto en el combate al frente de su batallon, asi como la de cuatro oficiales mas cuyos nombres no tengo en este momento.

El comandante Aldecoa está gravemente herido lo mismo que el Mayor Valerga, pero aun hay esperanzas de salvarlos. Me es agradable decirle que la comportacion de las tropas Argentinas ha merecido el elogio de todos los aliados al frente de cuyas lineas se batian desplegando valor y habilidad táctica.

Le doy confidencialmente estos detalles porque probablemente no podrá ir el parte oficial con las relaciones nominales de muertos heridos y demas comprobantes que son de regla.

Han llegado á Itapirú dós mil hombres de caballeria del Ejército del Baron de Porto Alegre, que sigue con parte del resto, dejando cubierta la Frontera de Misiones, con dos divisiones brasileras y dos correntinas.

Sin mas por ahora me repito como siempre su amigo y S. S.

BARTOLOMÉ MITRE.

(Edicion repartida ayer.)

Correspondencia del Cuartel General.

Cuartel general Tuyuti, Julio 6 de 1866.

En la noche de ayer, la escuadra brasilera hizo algunos disparos de cañon á consecuencia de un Torpedo que los Paraguayos trataban de arrojarle, los que causaron la esplosion de este sin haber hecho daño alguno.

En la mañana de hoy una columna paraguaya se aproximó á la costa por el lado del Rio Paraguay, retirandose despues de varios disparos que se le hicieron por la escuadra.

Tambien hemos tenido una pequeña guerrilla á la derecha de nuestra linea—Despues de ella el Coronel Santos Correa que fué herido en la batalla del 24 y que se encontraba ya restablecido al frente de las fuerzas Correntinas de su mando, se habia adelantado con dos soldados con el objeto de descubrir al enemigo y fué cortado por una emboscada de este, logrando despues de un combate cuerpo á cuerpo salvar con una lanzada en el lado izquierdo de la cara.

7—Sin novedad—Se han cambiado algunos tiros de cañon entre ambas lineas.

8—Hoy hemos tenido un pasado paraguayo: declara que ha venido hace poco al Ejército entre los últimos contingentes: que Lopez ha hecho venir hasta los esclavos: que es maestro de escuela, y que el motivo de haberse pasado es el gustarle mas estar entre gente civilizada que entre bárbaros.

A la escuadra, tambien se pasó otro paraguayo en una canoa.

9—Con motivo de ser el aniversario de nuestra independencia, los Generales Osorio y Flores, mandaron algunas bandas de música á saludar al General en Gefe—El General agradeció debidamente este acto de deber y cortesia.

Se han cambiado algunos tiros de cañon con el enemigo como de costumbre.

10—Desde temprano ha empezado el fuego de cañon por ambas lineas aunque no con vigor; hemos tenido algunos heridos del Ejército Oriental y Brasilero.

Una fuerza paraguaya compuesta de dos batallones de infanteria y dos Regimientos de caballeria, intentó sorprender en nuestra linea una guardia avanzada de 40 hombres del Batallon Catamarqueño, q' se hallaba como á 8 cuadras á vanguardia de nuestra linea, con el resto del batallon de reserva; esta sostuvo su posicion haciendo un vivo fuego de fusileria á 40 ó 50 pasos del enemigo, hasta que llegó en su proteccion el resto del batallon, y el Batallon Correntino con el Coronel Rivas á la cabeza, los que hicieron abandonar el campo al enemigo, llevando muchos heridos y dejando 6 muertos y 3 prisioneros.

Uno de ellos declara que en el cañoneo que ha habido estos dias han tenido muchas pérdidas, pero que Lopez les hace decir para animarlos que nosotros tenemos muchas mas.

11—Como á las tres de la tarde de hoy el enemigo trajo otro ataque sobre nuestra guardia avanzada, con 5 batallones de infanteria, dos regimientos de caballeria y 4 coheteras. El batallon correntino que estaba de avanzada sostuvo su posicion hasta que llegó en su proteccion el 1.° de linea empeñándose entonces un fuerte combate. En ese momento el Coronel Rivas con el resto de su division, inició una carga sobre el enemigo que avanzaba logrando derrotarlo y arroyarlo hasta el Estero, dejando en su fuga multitud de muertos, heridos, armas y municiones.

Concluido este combate y vueltas las fuerzas á sus posiciones, el enemigo, despues de una hora de descanso, volvió á traer otro ataque con mayor vigor, el que fué recibido con un nutrido fuego de fusileria por los batallones 3.° de linea y Legion Militar á las órdenes del Coronel Rivas, que el General en Gefe habia hecho avanzar en prevision de cualquier intentona, como en efecto sucedió. Empeñóse entonces un reñido combate, siendo apoyados estos batallones por el 4.° y 6.° de linea, logrando por segunda vez arroyar al enemigo que huyó en desórden abandonando hasta los heridos.

El General en Gefe acompañado de sus ayudantes se hallaba en la linea avanzada cuando empezó este combate, y fué saludado por un centenar de balas sin causar daño alguno, habiéndose retirado bajo los fuegos enemigos al tranco hasta la primera linea.

La pérdida del enemigo se calcula en 500 hombres fuera de combate, habiéndose contado muertos en el campo hasta 109 cadáveres y teniendo en nuestro poder 35 prisioneros en su mayor parte heridos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del mayor Echegaray muerto y cuatro oficiales mas, como cien heridos, entre ellos el comandante Aldecoa y mayor Valerga, gravemente.

En el dia de ayer ha llegado á Itapirú una division de 2000 mil hombres de caballeria del Baron de Porto Alegre.

El hijo de Antar.

Correspondencia de Curupaity.

Palmar de Curupaity, Julio 13 de 1866.

Compañero y amigo:

Esta noche fuimos obsequiados por Lopez con tres torpedos. Dos reventaron, y uno fué metido á pique por la proa del «Brasil».

Con estos hace la cuenta redonda de veinte y cuatro torpedos que han mandado los paraguayos contra la escuadra, habiendo reventado ocho ó nueve.

Hace dos dias que la cañonera «Ivahy» tomó uno de estos torpedos, que vino sin hacer esplosion.

Aunque lo he visto de cerca, no hago aqui su descripcion porque se parece á los anteriores, con la diferencia que en lugar de las pistolas, tenia un martillo que golpeaba en tres cebas.

Todas las mañanas y tardes los paraguayos mandan desde el monte algunos tiros de mosqueteria y cohetes á la congreve sobre los buques de la vanguardia.

Estos contestan con uno ó dos disparos de cañon y todo vuelve al antigo estado.

Por dicha, hasta hoy no hay desgracia que lamentar.

Desde la llegada de la espedicion del Sr. Gefe Alvim se nota aqui alguna animacion.

Esta espedicion trajo del ejército del Baron de Porto Alegre la siguiente fuerza que fué á reforzar la derecha del ejército aliado.

Infanteria	1,200
Artilleria	200
Total ...	1,400

Vino tambien un parque de artilleria de diez cañones.

Es probable que ahi se note disconformidad entre lo que yo digo, respecto á esa fuerza, y lo que digan otros corresponsales, por eso me apresuro á esplicar el asunto.

La infanteria que vino, es de la provincia de Rio Grande, y por eso andaba montada, razon porque algunos creyeron que era la caballeria la que habia venido.

El resto del ejército del Baron de Porto Alegre, que se dice alcanzar á ocho mil y pico de hombres, viene siguiendo por tierra orillando el rio, y vuelve el distinguido gefe Alvim con mas buques para transportarlo.

Las razones que haya habido para el ejército de Porto Alegre seguir por tierra á embarcarse abajo del Cerrito, no las sé yo, pero creo que serán muy atendibles cuando nada ha chistado aqui contra esa medida.

La escuadrilla de transportes; que con los dos vapores de guerra, «Enrique Martinez» y «Greenghalg,» debe seguir para el Alto Paraná, para tomar el resto del ejército del Baron de Porto Alegre y transportarlo al Paso de la Patria, saldrá de Itapirú el Lúnes ó Mártes.

Hay, segun me dijo un oficial del «Enrique Martinez,» tres dias de viaje hasta llegar al punto donde debe embarcarse esas fuerzas, y la vuelta se hace en un dia; as que dando cuatro dias para el embarque de esas fuerzas, y cuatro dias para el viaje redondo, estarán de regreso los buques para el dia 24 del corriente.

Hacen algunos dias que circula una noticia bastante alarmante.

Se dice que el Paraguay ha podido, por medio de sus agentes en el estranjero, armar algunos corsarios que se proponen hostilizar al comercio brasilero y aun á los transportes que salgan del imperio para las aguas del Rio de la Plata.

Vds. ahí mejor qué nosotros, pueden saber lo que hay al respecto; todo lo que sé es que vá á formarse en Montevideo una division naval, que será mandada por el Baron de Amazonas (Sr. Barroso) y se compondrá de las corbetas *Nicteroy* y *Amazonas* y ademas los cuatro encorazados que deben llegar á todo momento á Montevideo.

Uno de esos encorazados es el que el Paraguay habia mandado construir á Europa, y que fué vendido al gobierno brasilero.

Segun lo que en este momento me comunican, los vapores que van con el gefe Alvim en comision, de que le hablé antes, son *Marcilio Diaz*, *Galgo*, *Presidente*, *Diligente*, *Duque de Saxe*, *Viper*, *Henriquo Martins* y *Greenghalgh*.

Los seis primeros son transportes que solo demandan seis pies de agua, y los dos últimos son vapores de guerra.

Hoy debe tomar cuenta del mando del ejército brasilero el general Polidoro, pues el general Osorio, continua muy enfermo, y seguirá dentro de poco dias para Buenos Aires, sino resuelve venir á la escuadra.

Las noticias que hay en el ejército, se las mando en la carta adjunta que recibí ayer tarde de un amigo que está en el ejército.

Le felicito por la brillante victoria alcanzada por las armas aliadias, victoria en que las bayonetas argentinas se han cubierto de gloria por el arrojo y bravura con que se portaron frente al enemigo.

ULTIMA HORA.

Puedo garantir á V. que el general Polidoro con el ejército de su mando continua ligado al ejército aliado, como lo ha estado antes el general Osorio, y que las fuerzas del Baron de Porto Alegre, ligadas con la escuadra, ó independientes, operarán sobre el enemigo en el punto que mas le convenga, quedando ese ejército completamente desligado del *acuerdo* de los generales aliados ó del gefe del ejército aliado.

Ahora si le afianzo yo que las cosas caminarán á prisa, y lo que es mejor aun, con la mayor probabilidad del buen y pronto resultado.

El Sr. Ministro Octaviano desde Corrientes ha hecho importantisimos servicios á la causa de la alianza.

Esos servicios, cuando mas tarde se conozcan, le acarrearán la estima y aprecio de sus conciudadanos y de todo el país.

Hé aquí ahora la carta á que me referí anteriormente respecto al combate de anteayer.

CARTA DEL EJÉRCITO BRASILERO.

Julio 12 de 1866.

Mi amigo:

Los paraguayos han llevado ayer una nueva leccion.

En número como de siete á ocho mil hombres atacaron al ejército argentino que forma la derecha del campo, y fueron rechazados con el mayor denuedo por nuestros aliados.

El arma empleada casi en su totalidad por los argentinos, fué la bayoneta. Se batieron como bravos y han dado un dia de gloria á su patria y á las armas aliadas.

Los paraguayos dejaron en el campo *doscientos veinte muertos*; heridos no se sabe los que habrá tenido.

Nuestros aliados han tenido fuera de combate *ciento ochenta hombres*.

Siento no poder enumerar los diversos episodios que han tenido lugar, pues ignoro la mayor parte de los nombres de los oficiales argentinos, asi que repetiré lo que al principio le dije respecto al valor con que se batieron nuestros aliados.

El combate empezó á la tarde y concluyó ya de noche. Segun lo que parece, los para-

---

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

PARTE PRIMERA.

UN ALMA RECTA EN UN CUERPO CORCOVADO.

Gaspar se metió en su cuarto para evitar la inspeccion de la tia Zagala, que estaba haciendo media sentada junto al fogon, y miraba con estraña curiosidad la carta que Gaspar tenia en la mano.

Aquello era un acontecimiento.

La tia Zagala no habia visto, durante los quince meses que hacia estaba sirviendo á Gaspar, que este hubiese recibido ninguna carta.

¿Quién podia escribir á Gaspar? ¿Quién, fuera del pueblo, conocia á Gaspar; como no fuese su mujer?

¿Seria aquella carta de Isabel?

Esto pensó la tia Zagala, y esto pensó tambien Gaspar.

Era aquella carta, desde que dejó de escribir su hermano de adopcion, la única que habia recibido.

Aquella carta le aterraba: era para él uno de esos misterios que al par ansiamos y tememos esclarecer.

Ignorando qué impresion podia causarle la carta, por evitar interpretaciones de la tia Zagala, se encerró para abrirla, para leerla.

Y sin embargo, tardó un largo espacio en abrirla.

Temia mas que esperaba.

Un secreto instinto, tal vez su deseo, le decia que aquella carta era de Isabel.

¿Qué podia decirle Isabel mas que alguna cosa triste? ¿Cómo podia suponerse que Isabel recurriese á él, sino en un momento de inmensa desgracia?

Gaspar tuvo que hacer un inmenso esfuerzo para abrir la carta.

Al abrirla, al desplegarla, sus ojos se nublaron; flaquearon sus rodillas; cayó sobre su sillon de paja, y quedó inmóvil por algunos momentos, aturdido, como si hubiera sufrido en la frente un golpe de maza.

Hé aquí el primer renglon de aquella funesta carta:

«Madrid, cárcel de mujeres.»

Gaspar no habia leido mas; no habia podido leer mas. No habia visto la firma, y sin embargo, aquellas dos palabras «cárcel de mujeres,» se habian relacionado en su imaginacion con Isabel.

Durante algunos minutos, Gaspar permaneció aturdido por la fuerza de la impresion: no habia olvidado, no podia olvidar á Isabel.

A medida que la maldad de la jóven habia crecido, habia crecido el amor de Gaspar hácia ella.

Un amor inmenso, incurable; porque mas q' amor, era caridad; una caridad intensa, ardiente, sublimada por la sed de la hermosura de Isabel; una caridad divina, en que habia mucho de humano; un sentimiento profundo, que hubiera podido llamarse esclusivo, porque la caridad que Gaspar ejercida con los demas se habia modificado.

Antes de que Isabel cometiera su primera falta, la caridad de Gaspar irradiaba de su alma.

Despues de la falta de Isabel, Isabel era el punto de donde irradiaba para los demas la caridad de Gaspar.

Porque Gaspar ejercia la caridad, como un holocausto á Dios, por la conversion de Isabel.

Resultaba, pues, que la caridad de Gaspar habia llegado á hacerse interesada.

Porque en la vida del hombre llega una época, en que todo, hasta la virtud, se traduce en egoismo.

Esta época, mas ó menos tardia, es aquella en que el hombre empieza á sufrir, de una manera grave, las consecuencias de la vida.

Gaspar hizo un nuevo esfuerzo, se armó de todo el valor necesario, y leyó la carta.

Esta era tan breve como terrible.

«Estoy presa por robo: todos me han abandonado como yo te abandoné: ¿me abandonarás tú tambien?—*Isabel*.»

Esta carta, muy bien escrita, no habia podido serlo por Isabel, porque en un año no podia haber aprendido á escribir con tal belleza y con tan buena ortografia.

¿Habrá pensado esta carta Isabel? No podia suponerse tampoco.

Habia en ella una lisura aterradora; una concision demasiado elocuente.

En todo esto, al par que en la situacion que determinaba la carta, pensó Gaspar.

Sintió un dolor agudo al conocer el terrible estado en que se encontraba Isabel, y dentro de aquel dolor otro dolor; porque habia una tercera persona ingerida en aquella declaracion dolorosa de Isabel.

La persona que habia escrito la carta.

Gaspar no vaciló; salió de su casa provisto de algun dinero; se fué á la posada; alquiló una mula, en la cual hubieron de montarle, y con un vecino del pueblo, ginete en otra mula, tomó el camino de Madrid sin despedirse de nadie, ni aun de la tia Zagala.

Tan de prisa iba, que llegó á Madrid en tres cuartos de hora, y se metió en una posada de la calle Angosta de San Bernardo, donde solia parar el hombre que le acompañaba.

II.

Un portero de golpe, y un escribano criminalista.

En cuanto dejaron las mulas, Gaspar dijo á su acompañante:

—Tio Carambita, usted que vá y viene con mucha frecuencia á Madrid, debe saber andar por él.

—Carambita, si sé,—dijo el tio Carambita;—¿adónde quiere usted que le lleve, señor Gaspar?

—A la cárcel de mujeres.

—¡A la cárcel de mujeres! ¿Y á que quiere vd. ir á la cárcel de mujeres, carambita? ¿Qué se le ha perdido allí? Y ahora que no hay cárcel de mujeres, como no sea que llamen asi adonde tienen encerradas las mujeres en la Cárcel de Córte.

—Vamos á la cárcel, que es lo que importa,—dijo Gaspar.

—Pues vaya, vamos allá; y está lejillos, carambita.

Y el tio Carambita, que no hay que decir por qué le habian dado tal apodo en el pueblo, echó á andar, dando gambaladas, per que era un hombre alto, récio y pesado, que frecuentaba á Madrid como comerciante de huevos, ó recovero, segun queramos.

El tio Carambita delante, sin hablar una palabra, y Gaspar detrás, sumido en sus pensamientos, tardaron tres cuartos de hora en llegar á la Cárcel Córte.

—Pues, señor,—dijo, deteniéndose en su puerta el tio Carambita,—ya estamos en la cárcel; pero, carambita, ¿no se puede saber á quién busca usted en ella?

—No,—respondió Gaspar;—espéreme usted aqui.

Y entró, subió las escaleras, llegó á la entrepuerta, y se detuvo delante de ella, con la mano puesta sobre el corazon.

Apenas podia respirar.

Entró al fin, y dijo al portero de golpe, primer funcionario de la cárcel con quien tropezó.

—¿Tiene usted la bondad de decirme si puedo ver á Isabel Perea?

—No, señor,—contestó el portero,—porque me parece que está incomunicada.

—¿No lo sabe usted de seguro?

—Vaya, si; incomunicada debe estar, por que la trajeron ayer, y se trata de un asunto negrillo.

—Y entonces, ¿cómo ha podido escribirme?

—Se lo habrá permitido el juez.

—¿Quién es el juez?

—El del distrito de la Universidad: ¿le toca á usted algo esa prenda?

Esta pregunta aterró á Gaspar.

Sin embargo, amaba tanto á Isabel, que no se atrevió á negarlo.

Es mi mujer,—dijo con voz apenas inteligible.

—Vaya, hombre; todo sea por Dios,—dijo el portero;—á hacer lo que se pueda por ella: creo, segun me han dicho, que la han comprometido: ¿usted es hombre que *abiya parné*?

¿Y que es eso?—dijo Gaspar, que no entendia ni una palabra del caló.

—Quiero decir si tiene usted mucho *loben*.

—Pues lo entiendo menos,—dijo con una viva impaciencia Gaspar.

—Hombre, *parné* y *loben*, son los mismos que *conquibus*, que dinero, para hablar claro.

¡Ah!—dijo Gaspar:—¿se puede salvar con dinero á Isabel?

—Hombre, al dinero no le han ahorcado todavia, ni le han echado á presidio.

—¿Y se necesitará mucho dinero?

—Hombre, qué sé yo: el robejo ha sido gordillo: ¿por qué no vá usted á verse con el escribano de la causa? Es un buen sujeto muy servicial, y en echándole á él polvo de oro en la salvadera, cuando echa estos polvos sobre las declaraciones, aunque sean mas negras que la pez, se vuelven blancas como la nieve; y yo no le digo á usted esto porque me regale á mi nada, que ya vé usted que yo, gracias á Dios, con mi sueldo y con los provechitos que caen, no lo paso muy mal; sino porque me dá usted lástima: me está usted pareciendo desde que le vi un hombre muy completo.

Gaspar dió tres duros al portero.

Este los tomó, porque no habia nadie en la entrepuerta mas que él y Gaspar.

—Vamos, no lo decia yo por tanto,—dijo el portero, apresurándose á guardar los tres duros;—lo tomo por no desairar á usted.

—Muchas gracias,—dijo Gaspar.

—No hay de qué, amigo,—dijo socarronamente el portero, creyendo que las habia con un tonto:—mande usted otra cosa.

—¿Tendrá usted la bondad de decirme cómo se llama, y dónde vive, el escribano de la causa de mi mujer.

—Se llama don Pedro Machudo, y vive en la Cava Baja de San Miguel, número 10, cuarto tercero.

—¿Quiere vd. darme un pedazo de papel para escribir esas señas?

—Yo se lo escribiré á vd.—dijo el portero.

Y sacando un librillo de papel ancho de papel de fumar, escribió en uno de los papeles el nombre y las señas del escribano, y luego se echó á dormir la siesta.

—Entonces no me recibirá—dijo con desaliento Gaspar.

—¡Quia! Conque diga vd. á la criada que salga á abrirle, que es una vieja que huele á rapé, que va vd. de parte de Parrondo aunque don Pedro esté en siete sueños le despertarán.

—Otra vez gracias, y dispense vd. que me vaya, porque me importa mucho.

—Vaya vd. con Dios, amigo, ya me hago cargo,—contestó con su grosera socarroneria el portero.

Gaspar salió de la carcel, como salen de ella muy pocos, con el paso tardo y con el corazon comprimido de pena. Asi salen de ella los ajusticiados.

Gaspar salia con la muerte en el corazon, porque se quedaba en la cárcel Isabel.

Arrastró consigo al tio Carambita, que, informado de la calle y casa donde tenia que llevar á Gaspar, rompió la marcha en paso lento

—Mas de prisa por Dios, mas de prisa—decia Gaspar.

—Carambita,—contestaba el guia del jóven—no se llevan lo mismo diez arrobas que peso yo que cinco libras que pesa vd. señor Gaspar, y llegaremos, si Dios quiere.

Llegaron á las tres y media y no fué necesario que incomodasen á don Pedro Machudo porque este se habia levantado ya de su siesta, y recibió en su despacho á Gaspar.

El tio Carambita se habia quedado esperando en el recibimiento.

—Yo soy....—dijo Gaspar al escribano, que le interrumpió.

—Si, si: ya sé; vd. es el señor Gaspar Media noche.

—¿Quién ha dicho á vd. mi nombre, señor don Pedro?—dijo Gaspar.

—Ella—dijo el escribano.

—¡Ah!—dijo Gaspar.—¿Vd. ha hablado, á lo que me parece, de una manera grave con Isabel?

—Si, hemos hablado largamente, ¿qué quiere vd.? La cara es el todo: cuando una persona tiene una cara semejante á la de su muger de vd. hay que oirla, porque cuesta trabajo creer que una jóven tan simpatica y tan hermosa haya cometido un delito, y el asunto es feo, muy feo.

—¡Un robo!—dijo con voz casi imperceptible Gaspar.

—Catorce años de galera, amigo mio, á no ser que esto se arregle, porque yo creo que han envuelto á la pobre chica; ¿qué quiere vd.? Las consecuencias de un mal paso; ella me lo ha dicho todo.

—¡Todo!—esclamó Gaspar con una espresion que no pudo comprender.

—Si; como sucede siempre, tras del primero vino el segundo; un caballero de industria, que parecia un personage, una buena pieza, escapado de Ceuta, y que ha desaparecido despues de haber comprometido a Isabel.

—Pero ¿cómo la ha comprometido?

—Por el momento, el señor coronel don Santiago Arias de Bustamante, que este es el nombre del rango de que se ha provisto nuestro perdido, gustó de Isabel, y se propuso seducirla; ella, con poca esperiencia, y él muy largo, fueron y vinieron cartas por medio de uno de los criados de la casa donde estaba Isabel y al fin, esta, enamorada de aquel pillo, se fugó para seguirle, nuestro hombre habia hecho por aquel tiempo algunos buenos negocios; tenia dinero, y viajó con Isabel seis meses por Europa. En Baden Baden, la ruleta le dejó á pié, y para volver á Madrid tuvo que vender las joyas que habia comprado á Isabel.

—¡Joyas!—esclamó de una manera suprema Gaspar.

—Si, si, señor; joyas,—dijo don Pedro, comprendiendo muy mal la esclamacion del jóven,—si vd. conociera el mundo, no lo estrañaria: estos bribones, cuando tienen dinero son muy generosos con sus queridas, pero cuando se quedan en pié las dejan en cueros.

—¡Querida!—esclamó Gaspar de una manera tal, que no pudo oir su esclamacion el escribano.

—El coronel don Santiago,—continuó el curial,—llegó á Madrid con muy poco dinero, y tuvo la desgracia de que no se le presentase por el momento ningun buen negocio. Entonces se propuso esplotar á Isabel.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Gaspar.

—Tiene usted la imaginacion muy viva, señor Gaspar Media-noche; ya me lo habia dicho Isabel; pero usted no puede figurarse de qué modo esplotó á Isabel don Santiago: voy á esplicárselo á usted. Hay en Madrid una señora de alta clase, y muy rica, á quien llaman *La dama de los diamantes*. Todo el mundo sabe que esta es la baronesa de Ortiz, mujer de historia, que no sabe de dónde ha venido, ni porque es baronesa, aunque su titulo consta al lado de su nombre en la Guia de forasteros, lo que quiere decir, que su titulo es legitimo, y que paga puntualmente las lanzas y las medias annatas. Esta señora, aunque es hermosisima, no es célebre por su hermosura, ni por haber sido amante del duque tal, y del conde cual, ni del banquero R, y del personaje X, á los cuales ha hecho aumentar sus deudas de una manera espantosa. Por lo que la baronesa es célebre, por lo que todas la envidian, es por sus riquísimos adornos. De aqui viene que la llamen *La dama de los diamantes*.

—Y bien,—dijo agonizando Gaspar:—¿qué hay de comun entre esa señora y mi mujer?

—Lo que hay de comun entre el ladron y la persona á quien ha robado.

Gaspar dejó ver en sus ojos una desesperacion infinita; en su semblante, en su boca, una agonia horrible.

—Sin embargo, Isabel no ha robado dijo el escribano.

—Pues si no ha robado,—dijo, alzándose de su postracion con una inmensa energia, Gaspar,—¿por qué está presa?

—¿Por qué? Porque sobre ella cae toda la responsabilidad del robo.

—Pero ¿por qué?.... ¿Como?.... ¿Con qué fundamento?....

—Venga usted acá,—dijo Machudo, tomando un pedazo de papel blanco y una pluma de su tintero.—Supongamos (voy á hacer un plano) que este es el gabinete-tocador de la baronesa; estas dos señales que hago á derecha é izquierda, son dos puertas de escape: por la de la derecha, como vé usted, se entra á un cuartito, en que hay una alcoba: enfrente de la puerta de escape, por donde se entra á este cuartito, hay otra puerta, de escape tambien, por la que se vá á un pasillo, á cuyo fin hay una escalera que vá á dar á una cochera. En la alcoba de este cuartito duerme la doncella de confianza de *La dama de los diamantes*. Vengamos ahora á la puerta de escape de la izquierda del tocador. Hay un pasillo: al fin de él otra puerta de escape, que dá paso á un gran dormitorio, que corresponde á uno de los dos gabinetes de un gran salon. Supongamos que entre los dos balcones del gabinete tocador, que dan á la calle, y que acabo de señalar, existe un grande espejo; bajo este espejo, el tocador de mármol: supongamos, ademas, que la baronesa vuelve muy tarde y muy cansada de un gran baile en la embajada inglesa; que su doncella, al desnudarla, la quita las joyas y las pone sobre la mesa-tocador. Se recoge la baronesa, encargando á su doncella esté atenta para escuchar la seña convenida, que ha de hacerse en la calle por uno de sus amantes. La baronesa se recoge, la doncella espera, y algunos minutos despues se oye un ligero silbido, un silbido de persona decente. La doncella toma una palmatoria, y por la puerta de escape de la derecha entra en su cuarto, lo atraviesa, sale al pasillo, baja la escalera, se desliza á lo largo de la cochera, llega á su puerta, la abre, y entra un hombre completamente embozado. La doncella cierra la puerta-cochera, mira de una manera profunda al hombre embozado que tiene delante de si, le precede y le lleva hasta la puerta de escape de la izquierda del gabinete-tocador, por la cual entra silenciosamente el embozado. La doncella vuelve á su cuarto, se acuesta y apaga su luz. Poco despues vuelve á abrirse la puerta de escape por donde el embozado ha entrado, y aparece éste: el gabinete-tocador está á oscuras; pero se vé la aparicion del embozado, porque lleva en la mano una linterna sorda, encendida y abierta; se acerca á la mesa del tocador; toma el aderezo que está sobre ella, le guarda, y va á llamar á la puerta de escape que corresponde al cuarto de la doncella. Esta se levanta, se pone una falda, se envuelve en un pañolon, y abre la puerta, donde llaman muy quedo. Al aparecer el hombre, la doncella le reconoce por una sortija que lleva en la mano en que tiene la linterna; le descubre, y vé que es el amante, el mismo hombre por cuya mediacion ha entrado á servir á la baronesa.

—¿Pero qué tiene de comun Isabel con todo eso?—esclamó aterrado Gaspar Media-noche.

—Nada, si á usted le parece: su mujer de usted era la doncelle de *La dama de los diamantes*.

—Necesito una esplicacion,—dijo Gaspar, sobreponiéndose á su agonia.

—La esplicacion es muy sencilla. Ya he dicho á usted que un dia, el coronel don Santiago Arias vió á Isabel, y le pareció una prenda de rey; porque, la verdad sea dicha, señor Gaspar, su mujer de usted es una real moza: ¡vaya si es una real moza! Como que el juez se turbó cuando la vió, y á mi me entró sudor frio.

El sudor frio de que hablaba el escribano no podia ser mas terrible que el que en aquel momento cubria el cuerpo de Gaspar.

—Sucedió,—dijo el escribano,—que aquel perdido, que se llamaba coronel, aquel escapado de Ceuta, hizo de modo que Isabel se enamoró de él.

Hablando asi con Gaspar el escribano, á nada se parecia mas que á un alumno de Hipócrates, que despedaza un cadáver bajo su escalpelo.

Gaspar apuraba uno de los sufrimientos mas horribles que puede apurar el corazon humano.

El curial hacia adelante de él, con una crueldad infinita, la autopsia de su mujer.

De la mujer en quien Gaspar habia concentrado su vida.

—Sí, si, señor,—continuó el escribano;—el tal bribon sabia demasiado para volver loca á Isabel, y cuando, despues de haberla arrancado de la casa á que habia sido confiada, despues de haber viajado con ella, se encontró en graves apuros, la hizo entrar de doncella en casa de la baronesa de Ortiz, esperando tener la ocasion de hacer un buen negocio.

Aquel negocio se habia presentado.

Don Santiago Arias habia estado tambien en el baile de la embajada: habia hablado con la baronesa, y entre tanto habia avalorado en su imaginacion el aderezo que la baronesa llevaba prendido.

Don Santiago necesitaba á todo trance dinero, y determinó apoderarse de aquel aderezo.

Hay que deducir todo esto de lo que ha sucedido, y de la declaracion de su mujer de usted, que hasta cierto punto es inocente del robo.

—Concluyamos, concluyamos, caballero,—dijo Gaspar, para quien aquello se hacia de momento en momento mas insoportable.

—Cuando Isabel reconoció á don Santiago por la sortija que llevaba en la mano derecha, en la cual tenia la linterna, le echó enérgicamente mano al embozo que le cubria el semblante, y ya no pudo tener duda de que era don Santiago.

Este la impuso silencio, la amenazó, la aterró, y la obligó á que le sacase de la casa por el mismo sitio por donde habia entrado.

Isabel, doblegada, arrastrada por aquel infame, llegó á la puerta cochera, la abrió, salió don Santiago, y se alejó rápidamente.

Isabel concibió una sospecha; cerró la puerta; subió rápidamente; entró en el gabinete tocador, y como estaba á oscuras, palpó con ánsia sobre la mesa, donde recordaba habian quedado los diamantes, y no los encontró.

Entonces, aterrada, entró en el dormitorio de su señora, y la vió sentada en el gabinete, leyendo con fastidio en un libro, como quien espera y se impacienta.

—¿Ha venido ya?—dijo la baronesa al ver á Isabel.

—¿Ha recogido vuecencia los diamantes que estaban sobre la mesa del tocador?—dijo Isabel.

La baronesa se levantó violentamente.

—No; yo no he recogido nada,—dijo.

—Pues entonces Santiago se los ha llevado,—dijo Isabel.

—¡Santiago! ¿Qué Santiago es ese?

—Don Santiago Arias, amante de vuecencia y amante mio.

—¡Le conocias tú!—dijo la baronesa.

—¡Por él he entrado á servir en esta casa!—dijo Isabel.—¡Por él, que se ha arruinado, que no podia mantenerse, y me obligó á ponerme á servir! ¡Un infame, que ha engañado á vuecencia y que me ha engañado á mi!

—Yo no conozco á ese hombre.—dijo la baronesa;—no comprendo nada de lo que te has atrevido á decirme: solo comprendo que me has robado el aderezo.

Y tras estas palabras, la baronesa tiró fuertemente de la campanilla.

Acudieron los criados; la baronesa acusó de robo á Isabel; se llamó al comisario de policia, que prendió á Isabel, y dió parte al juez de primera instancia á quien correspondia la causa, y con el cual me presenté yo en la cárcel. Lo que me dicho á usted es lo que resulta de la declaracion de Isabel.

—¿Y no hay medio de arreglar esto?—dijo con una ansiedad mortal Gaspar.

—Creo que si: me parece que restituyendo, la baronesa levantará la mano de este negocio, tanto más, cuanto pueden comprometer su reputacion las declaraciones de Isabel: la baronesa es muy hipócrita; pretende pasar por la señora mas honrada del mundo, por una santa; y como todos los hipócritas, es miserable.

—¿Y cuánto será necesario dar á la baronesa para que desista?—dijo Gaspar.

guayos querian envolver nuestra derecha y aprovechando la confusion colocársenos á la retaguardia, pero fueron escarmentados.

La táctica paraguaya; por lo visto, sólo aconseja golpes audaces, por mas estúpidos que sean. Por dicha para la causa de la civilizacion, esta audacia solo ha contribuido hasta hoy en perjuicio suyo.

Felicitandole por este triunfo de nuestros bravos aliados, me repito su seguro amigo y servidor.

.....

Por hoy nada mas de particular tengo que agregar;

S. S. S.
M.

Diario de Vanguardia.

OPERACIONES DE LA GUERRA.

Junio 15.—Dia de bulla, víspera de calma: despues de tanto bombardeo y ajitaciones de ayer, hoy hemos pasado un dia silencioso y pacífico; ni siquiera un tiro de fusil ha venido á interrumpir nuestra quietud.

El bombardeo paraguayo nos ha ocasionado las siguientes bajas: 40 Brasileros y Orientales, entre heridos y muertos; Argentinos un muerto y cinco heridos.

Dia 16.—Esta madrugada el contingente de infantes á las órdenes del Comandante Ayala, que andan en combinacion con nuestras caballerias, hicieron algunos disparos sobre una avanzada enemiga.

Ocho de la mañana: A esta hora salió á dar un paseo de nuestro campo el Mayor Ascona con sesenta y tantos soldados montados en potros, redomoneados de tres dias; y habiendo dado con una columnita paraguaya q' intentaba invadirnos por el flanco derecho, la tiroteo hasta hacerla retroceder vergonzosamente.—Si como los paraguayos volvieron las espaldas, se hubiesen resuelto dar una carga, quien sabe los males que nos habria causado: hay ciertas aventuras que no todas las veces salen airosas.

Dia 17.—Desde muy temprano principiaron los enemigos á amagar nuestro flanco derecho, hasta que últimamente avanzaron, con una gruesa guerrilla, dejando sus protecciones en la orilla del palmar; el Mayor Ancona con un pequeño contingente montado en redomones, le salió al encuentro y los dobló a punta de sable, cuando por un costado una embboscada paraguaya les dió oportunamente una carga que causó algun trastorno entre los nuestros. Los redomones no podian dar vuelta para el cambio de frente, y este embarazo dió lugar á que nos tomasen un cabo y un soldado: estos infortunados quedaron en medio del enemigo, uno porque el potro se le empacó y el otro porque no pudo dar vuelta la mula que montaba; estas desgracias tan sensibles, tienen que repetirse con mucha frecuencia mientras dure la falta de caballos—si ya no hay quien haga el servisio de avanzadas—van porque se les ordena, conociendo que son presas del enemigo. Despues del incidente referido, los paraguayos alcanzaron hasta muy cerca de nuestra linea de reserva, donde los desmontados ya estaban incorporados sirviendo de proteccion, formados á pié. El enemigo retrocedió voluntariamente porque no habia con que atacarlo, y la calma quedó restituida. Mas tarde vino de proteccion el Batallon Entreriano, pero ya no hubo caso.

Por la mañana al relevar las guardias de nuestra infanteria, los paraguayos dispararon cinco cañonazos: parece que no hay desgracia que lamentar.

Ayer hubo un Oficial, Alferez, pasado: lo mas interesante que cuenta es que el ejército de Lopez no alcanza ya á 12,000 plazas; que el dia del bombardeo para ostentar mayor número de hombres, todas las fuerzas que desfilaban por nuestro frente se entraban á un monte, salian por otro lado, los hacian retroceder y luego los metia por la misma via; esto para hacernos creer que todas las fuerzas que pasaban eran diferentes y no las mismas como sucedia.

Dia 18. Con algunos caballos que tomó ayer la primera Division, el Mayor Ascona pudo montar 50 tiradores para poner este dia una emboscada á los paraguayos. En efecto hoy como á las 8 de la mañana, se vinieron como de costumbre, asombrándose por medio de los palmares, creyendo hacer de las suyas, así es que cuando menos pensaban, el citado Ascona les dió una soberbia embestida que les hizo llevar los Yatay por el encuentro de los caballos: no pararon hasta la orilla del bañado donde tenian sus protecciones; á fé que no nos incomodaron mas.

En el dia, á distintas horas, se oyeron tres cañonazos: impertinencias paraguayas,—sin embargo, se dice que algunas de las balas hizo alguna operacion en la gente del General Flores.

Dia 19. El comandante Ayala, con su guerrilla de infantes, aprovechando de la gran cerrazon de esta mañana, puso una emboscada en donde los paraguayos suelen colocar sus centinelas avanzadas, á poco rato aparecieron unos cuantos en descubierta, que fueron recibidos con una descarga de fusileria y seguidamente un graneado nutrido: por la oscuridad del dia no puede asegurarse el número de muertos que haya quedado en el bañado; pero se cree que algunos de los que vinieron no regresaron con el parte.

Por el flanco derecho han avanzado hasta una laguna que se encuentra en el centro de los palmares, alli están mirándose con nuestras guardias de una orilla á otra.

Hoy se ha repetido el bombardeo del 14, aunque no en la escala que entonces, nuestras artillerias han contestado, con bastante éxito, pues les han hecho arder un armon y otros combustibles que á la distancia no se atina á comprender lo qué será; lo que si se ha visto es el incendio de una parte de sus rancherias. Ellos han estado muy desgraciados porque no se habla de ningun desastre entre nosotros.

Dia 20. A distintas horas de una y otra parte se han bombardeado durante el dia; la hostilidad de hoy no ha sido tan calorosa como la de ayer; nadie habla de desgracias, probablemente no habra ninguna. Lo único que se dice, es que la carpa del General Flores la han hecho volar.

Por el flanco derecho, nuestras guardias han sostenido un pequeño tiroteo, como de costumbre, con las guerrillas enemigas.

El sol se pone y no ocurre mas novedad.

Dia 21. Hasta las doce del dia que sali del campamento, aun no habia tenido lugar ninguna clase de hostilidades; hasta la entrada del sol que permanezco en el puerto, tampoco se ha oido ninguna denotacion que indique la continuacion del bombardeo. Se ruge que de un dia á otro la artilleria de tierra, en combinacion con la de la escuadra bombardearán formalmente el campamento enemigo; no serán malos los confites que recibirán los paraguayos. Dicen que del rio Paraguay nace una especie de laguna navegable por donde podrán internarse nuestras bombarderas en operaciones.

Con esta fecha, voy á bajar á la capital á reposar mi salud completamente deteriorada; á ello me han obligado mis superiores, contra el torrente de mi voluntad en abandonar á mis compañeros.—Quedará pues, suspendida esta correspondencia hasta que se resuelva mi estado.

República del Paraguay, Paso de la Patria Junio 21 de 1866.

Wenceslao Fernandez.

Caballos.

La medida dictada por el Gobierno Nacional para proveer de caballos al ejército, fué aplaudida, al parecer, por todos los amigos del pais, por todos aquellos que miran en el triunfo de nuestras armas, el triunfo del derecho y de la civilizacion.

Los hombres de corazon, los verdaderos patriotas, los mismos estranjeros amantes del pais en que viven honrados y respetados, patria de sus hijos y mina inagotable de sus fortunas, vieron en esa disposicion, no un sacrificio, porque él estaba casi totalmente atenuado por la indemnizacion, sino un pequeño, un insignificante tributo debido á aquellos que luchan por los intereses de todos los habitantes de la República.

Con el acto de ceder sus propiedades por un precio equitativo, al Gobierno Nacional, no hacian mas que regar las semillas de la paz, del progreso y del engrandecimiento futuro, de su pais los unos, de su hospitalaria residencia los otros.

Pero, con pesar lo decimos, esa medida, tan imperiosamente requerida por nuestro valiente ejército, tan justamente apreciada y tan calorosamente aplaudida en el momento en que se hizo conocer del público, al ejecutarse ha tropezado con inconvenientes imprevistos, porque ellos son indignos de este generoso pueblo.

Se ha visto que mientras los infelices jornaleros, marchaban en largas carabanas á poner ante la Comision electora las béstias con que procuraban su sustento y el de sus familias, la mayor parte de las personas acomodadas, ocultaban sus buenos caballos, que léjos de ser como aquellos los elementos indispensables de la subsistencia de una familia, no son mas que muebles que aumentan las comodidades de los hijos predilectos de la fortuna.

Otros han ofrecido *personerias* por sus caballos.

Si la disposicion no hubiera sido general, si ella no recayese sobre todos los caballos existentes en el municipio, al tiempo de dictarla, podria comprenderse esa sustitucion ó reemplazo.

Pero es que todos los caballos existentes en la ciudad están sometidos á ella; todos tienen que pasar bajo la vista de la comision electora.

Se ha hablado tambien de muchas personas que para librar sus caballos los han enviado fuera de la ciudad, contraviniendo las disposiciones de la policia y burlando su vigilancia.

Esos caballos que emigran van á ser reemplazados por los caballos de los pobres carreros.

¿Es posible que aquellos para quienes la carga es menos pesada, quieran aun echarla sobre los hombros sobrecargados de los pobres?

¿Han de ser estos siempre los que muestren mas patriotismo y mas respeto á la autoridad?

¿Han de ser estos los sacrificados continuamente en provecho de aquellos que solo saben aprovechar el fruto de sus esfuerzos?

La Tribuna de hoy nos ha sorprendido con la publicacion que hace de una nota del Comandante D. Cárlos Forest, ex-miembro de la Comision electora, dirijida al Ministro de la Guerra, y que transcribimos en seguida:

Ella encierra cargos muy graves á determinadas personas, cargos que el Gobierno Nacional debe tomar en séria consideracion para castigar á los que resulten culpables.

Hé aqui la nota:

Buenos Aires, Julio 13 de 1866.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. para poner en su conocimiento los motivos que me han decidido á separarme de la Comision encargada de la espropiacion de caballos de que formaba parte, segun lo disponia el superior decreto fecha 7 del corriente.

He resuelto en el seno de la Comision designar algunos de sus miembros para que nombrasen personas de su confianza con el objeto de encargarles recorrer los partidos inmediatos á la ciudad donde se suponia la ocultacion de los caballos que habian salido del Municipio. Fui designado con el Sr. D. José Martinez de Hoz para hacer practicar esta operacion en los partidos de Barracas al Sud, Quilmes y Lomas de Zamora, y al efecto comisionamos para recorrer esos distritos á los ciudadanos D. Emiliano Almeyra, D. Mauricio Villalva, D. Juan Nuñez, D. Eulojio Ortega y D. Carlos Acuña—muniéndolos del nombramiento respectivo que contenia las instrucciones dictadas por V. E. á que debian sujetarse.

El comisionado Villalva encontró en el distrito de Quilmes en el establecimiento de D. Juan N. Fernandez como setenta caballos entre los que se notaban algunos recientemente trasladados de la ciudad; interrogado el encargado del establecimiento sobre la procedencia de aquellos animales, manifestó que seis de ellos habian sido mandados la víspera del decreto por D. Lauro Cabral, y cinco mas llevados despues de la prohibicion, de los que tres pertenecian al Sr. Fernandez y una pareja al Sr. D. José Martinez de Hoz miembro de la Comision; en consecuencia el encargado Villalva procedió á la espropiacion de todos los caballos, segun se lo prevenian sus intrucciones, «como una pena por la complicidad en la ocultacion».

Con igual actividad y resultado satisfactorio se llevaba á cabo en los otros partidos las medidas, cuando vino á sorprender á la Comision la queja del Sr. Fernandez, denunciando á la vez violencia y atropellos, cometidos en su establecimiento por el comisionado Villalva y pidiendo la restitucion de sus caballos y la mayoria de la Comison sin averiguar la verdad de lo sucedido, sin oir á su comisionado, sin atender siquiera mi responsabilidad por su conducta, ordenó la devolucion de los caballos, y la averiguacion del hecho ante la autoridad del punto.

Sin pérdida de tiempo se procedió á este esclarecimiento y por la acta que tengo el honor de acompañar se hizo constar en el Juzgado de Quilmes, que el cargo imputado al comisionado Villalva era falso, y que era evidentemente cierta la ocultacion de los caballos, que habian orijinado la espropiacion de todos los del establecimiento, segun el tenor de las instrucciones impartidas.

Despues de tan injustificable proceder, era indispensable para obrar en justicia devolver á todos los demas establecimientos caballos espropiados y retirar álos encargados los nombramientos hasta que la comision ordene el nuevo modo de proceder.

Asi se ha verificado y queda en suspenso la medida en dicho partido á causa del incidente mencionado.

Despues de lo espuesto, V. E. convendrá con que no puedo continuar perteneciendo á una comision en cuya mayoria se hace sentir la influencia de la mejor fortuna y se amparan con egoismo intereses superfluos, para hacer pesar el rigor de la medida sobre los mas necesitados.

Fué con el ánimo de ser equitativo, y proceder en justicia que acepté con la mayor voluntad el nombramiento con que V. E. me honró; no sin presumir que los intereses egoistas trabajarian en hacer ilusorio el cumplimiento de las disposiones dictadas; pero francamente, sin sospechar que surjirian las primeras infracciones del seno mismo de la comision.

Dejando cumplido el deber de trasmitir á V. E. lo ocurrido, solo me resta agradecer al Superior Gobierno la confianza del nombramiento que se dignó hacer en mi persona.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cárlos Forest.

NOTA—La mayoria de la comision la componian la noche del 12, los Sres. Azcuénaga, Cazon y Martinez de Hoz.

Teatro de la guerra.

El correo llegado ayer del ejército nos ha traido algunas noticias de importancia.

Tres combates en el espacio de veinte y cuatro horas han sostenido fuerzas argentinas, habiendo sido siempre derrotado el enemigo con pérdidas considerables.

Los detalles de estos hechos de armas en que nuestras tropas se han cubierto nuevamente de gloria, se encuentran en la carta del General en Gefe al Vice-Presidente de la República, cuya publicacion anticipamos ayer en boletin.

Qué se propone Lopez con estos combates parciales en que está seguro de ser derrotado y de sacrificar inutilmente sus soldados?

La táctica paraguaya carece de sentido comun y estos hechos no deben sorprendernos.

Habian llegado á Itapirú algunas fuerzas del Baron de Porto Alegre, y nuestro ejército habia recibido tambien algunas caballadas.

La escuadra no ha atacado todavia á Curupaity y seguimos ignorando los motivos que la detienen.

Nuestro corresponsal de la escuadra nos da dos noticias de mucha gravedad y que á ser ciertas deben causar no poca sensacion.

Es la primera, que el Brigadier Osorio ha sido relevado del mando del ejército brasilero y reemplazado por el general Polidoro.

No comprendemos qué motivos pueden haber inducido al gobierno brasilero á dar este paso tan grave en circunstancias tan solemnes.

El Brigadier Osorio se ha hecho notable por su valor y su talento militar, de que ha dado pruebas que han elevado muy alto su reputacion militar.

La destitucion al frente del enemigo y despues de una victoria es un acto que no podemos menos de calificar de impolitico y que ha de producir muy mal efecto en el ejército.

A esta gran noticia agrega otra nuestro corresponsal, de mas gravedad aun en nuestra opinion y de la cual nos permitimos dudar hasta verla confirmada oficialmente.

Se asegura que el ejército del Baron de Porto Alegre operará con completa independencia y absolutamente desligado del acuerdo de los generales y del mando en gefe de los ejércitos aliados conferido al General Mitre.

Si esto fuera cierto, el tratado de alianza estaria violado.

Basta señalar esta consecuencia para considerar como inverosimil esta noticia.

Y para completar este cuadro de estrañas noticias, asegura tambien nuestro corresponsal, que el Baron del Riachuelo el Sr. Barroso, ha recibido órden de bajar con la fragata Amazonas hasta Montevideo para tomar el mando de una division de la escuadra que va á formarse para defender el comercio brasilero de unos corsarios paraguayoz que *dizque* han surjido ó van á surjir por ahi del fondo de los mares.

Creemos que los corsarios paraguayos son imaginarios, pues no se concibe que tuvieran noticias de ellos en el teatro de la guerra antes que en Buenos Aires y Montevideo.

Si es efectiva la venida del Sr. Barroso, no seria estraño que se haya querido hacer con el vencedor del Riachuelo, lo que parece se ha hecho con el acreditado gefe del ejército brasilero, el valiente General Osorio.

Repetimos sin embargo, que debemos esperar la confirmacion de estas noticias para abrir juicio sobre ellas, haciendo los comentarios á que dan lugar.

Actualidad.

La renuncia del Sr. Forest que publicamos en otro lugar, envuelve una séria acusacion contra algunos miembros de la comision nombrada para la espropiacion de caballos.

A ser ciertos los hechos referidos en ese documento, resultaria q' uno de los miembros de la comision habria mandado sus caballos á la campaña despues del decreto de espropiacion, violando asi sus disposiciones.

En igual caso estaria el Sr. D. Juan Fernandez y descubierto el hecho, la comision ha devuelto los caballos ocultados sin aplicar la multa en que sus dueños habian incurrido y librándolos todavia de la espropiacion.

Tan poco honorable nos parece el hecho, que nos permitimos dudar de él, esperando que se apresurarán los aludidos á esplicar su conducta ante el público.

Si el hecho es cierto, somos de opinion que el gobierno debe ordenar la espropiacion y la aplicacion de la multa sin consideracion alguna, pues de otro modo su derecho quedaria desprestijiado por falta de igualdad y de justicia en la ejecucion.

Deploramos la falta de patriotismo que están demostrando los ciudadanos mas ricos, mientras que los hombres del pueblo que viven de su trabajo, les están dando el ejemplo, llevando gustosos sus caballos á la comision para prestar al pais el nuevo servicio que se les pide.

Es triste que tengamos que buscar los actos de patriotismo solo en las clases pobres del pueblo, cuando en los ricos solo encontramos pruebas de egoismo.

—Un corresponsal del *Nacional*, refiere el siguiente interesante episodio del combate del dia once.

«Se cuenta un bello episodio del Mayor Sosa, gefe del batallon correntino, quien encontrándose de frente con un gefe paraguayo le atacó personalmente y despues de un momento de lucha singular, le mató con una estocada, trayéndose la espada y revolvers de su adversario como un trofeo de su victoria».

El mayor Sosa es un bravo que se ha distinguido siempre en todos los hechos de armas en que ha tomado parte, desde el asalto vandálico de nuestros buques en Corrientes por la escuadra paraguaya, en que concurrió voluntariamente á la defensa del Gualeguay y se batió á revolvers con los paraguayos, hasta el último combate en que se ha batido cuerpo á cuerpo con un gefe paraguayo.

—En el combate del once, hemos perdido al Mayor Echegaray del primero de linea, valiente oficial, que ha hecho su carrera desde soldado ganando uno á uno sus grados por actos de valor y años de servicios.

Lamentamos esta pérdida que priva al primero de linea de uno de sus mejores oficiales y á la patria de uno de sus mas valientes hijos.

Entre los heridos se encuentran el comandante Aldecoa, y el Mayor Valerga de la Legion.

El primero pagó ya su tributo de sangre siendo gravemente herido en el glorioso combate de Corientes.

Se cree que salvarán estos bravos, cuyo pronto restablecimiento deseamos sinceramente.

La *Tribuna* anunciaba ayer que el señor Lafuente no volveria ya al ejército.

Podemos asegurar al colega que está mal informado y que el Secretario del General en Gefe volverá pronto á ocupar su puesto en el ejército.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Bajo la presidencia del Sr. Alsina, se reunió ayer esta Cámara.

Despues de leerse, aprobarse y firmarse el acta de la sesion anterior, se dió cuenta que la Comision de H. se habia espedido en los proyectos sobre crédito público presentados por los Sres. Blanco y Gomez.

Se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados.

El presidente del Senado adjunta el proyecto sobre espropiacion sancionado en esa Cámara.

Acto continuo el Sr. Frias D. F. pidió la palabra y dijo:

Que habia llegado á su conocimiento que con motivo de la espropiacion de caballos que habia ordenado el P. E. habia varias reclamaciones presentadas por los cónsules de diversas nacionalidades.

Que él deseaba que el Ministro del ramo presentara esos documentos y las respuestas que se habian dado á fin de que la Cámara tuviese conocimiento de esos asuntos y pudiera apreciarlos debidamente.

Que era necesario, que el Congreso ejerciera su influencia en todos los ramos de la administracion y que tuviera conocimiento antes de que se consumaran los hechos y no despues cuando ya no hubiera remedio.

El Sr. Rojo—se opuso á la indicacion del Sr Frias, fundandose en que el Senado no tenia derecho por la constitucion para exijir la presentacion de documentos;

Que lo que se podia hacer era pedir esplicaciones sobre tal ó cual suceso; pero no exigir presentacion de documentos que el P. E. podia negar por alguna razon.

El Sr. Navarro—Fué tambien de la misma opinion y sostuvo que debia pedirse esplicaciones y que esto éra lo que permitia la constitucion.

El Sr. Frias—Contestó largamente á los que objetaban su mocion, y citó la práctica de los primeros parlamentos del mundo en que se observaba lo que él queria que nuestras cámaras sancionasen.

Dijo, que habia estado leyendo las discusiones del parlamento brasilero y que se habia ruborizado porque habia visto que allí en cada sesion se llamaba á los ministros y se les exigia tal ó cual contrato, tales ó cuales documentos á fin de interpelarlos sobre ellos.

Que esta práctica debíamos adoptar nosotros, pues el Congreso no jugaba el rol que le correspondia respecto á los negocios que corrian por manos del P. E.

El Sr. Bazan—Se opuso á lo que pedia el señor Frias; pues dijo, eso no está en armonia con lo que prescribe la Constitucion y nosotros no podemos en virtud de sus mandatos, obligar á los ministros del P. E. á presentar documentos que puede convenir no sean conocidos aun, y cuya tramitacion por ese acto, seria tal vez interrumpido.

El Sr. Granel—Apoyó la mocion del señor Frias, y citó como práctica establecida, el caso de la interpelacion al Ministro de Justicia, por el senador Navarro sobre los asuntos de Catamarca, interpelacion en que se pidieron las notas cambiadas entre el gobierno Maubecin y el Juez Federal.

Dijo el señor senador si es que para un asunto interno se habian pedido los documentos, porqué no se puede hacer lo mismo en esto cuando quizá sea de un alto interes para el pais?

El Sr. Navarro—Contestó que él no habia pedido las notas: que el Sr. Ministro las habia traido y otros que habian sido presentados, habia sido con motivo del que tomó la discusion.

El Sr. Granel—Respondió que á lo último ra á lo que habia aludido; pues esas notas se presentaron por haberlo pedido el Sr. Senador.

El Sr. Barco—Sostuvo la mocion del Sr. Frias y manifestó, cuanto importaba á la Cámara ejercer en los diversos ramos de la administracion la influencia que le competia.

Dado el punto por suficientemenie discutido se puso á votacion y la mocion del Sr. Frias fué aprobada por mayoria, quedando acordado que se citará al Sr. Ministro del P. E. á fin de que presentara las reclamaciones hechas por los cónsules.

La sesion se levantó en seguida.

NOTICIAS DIVERSAS

El General osorio.

El General Osorio ha dejado el mando del ejército brasilero á consecuencia, segun se dice, de su salud quebrantada.

Es de sentirse que un gefe tan bravo y que tiene tantas simpatias no solo en el ejército brasilero sino entre todos los aliados, haya tenido que dejar á sus compañeros despues de haberlos acompañados no solo en los mayores peligros, sino en las fatigas porque han pasado desde el principio de la guerra.

Importante carta sobre los combates del 11.

Tuyuty Julio 12 de 1866.

Mi querido amigo.

Aun estoy cansado del fuerte combate de ayer y victoria obtenida sobre los paraguayos que en fuerza de 4 batallones y teniendo á retaguardia fuertes reservas de Caballeria, se presentaron al frente de la primera linea del primer cuerpo del Ejército Argentino.

Primeramente aparecieron en fuerza de dos batallones y se hecharon de improviso sobre el batallon Correntino que estaba de servicio en una isleta que está situada como á seis cuadras al frente de nuestra linea.

Este batallon, no obtante la distancia se retiró en órden, batiendose hasta que se presentó el Coronel Rivas á sostenerlo con los batallones 1° y San Nicolas que contubieron y rechazaron al enemigo, apesar de la pérdida sufrida por Roseti en cuyo batallon estallaron 4 cohetes á la congreve y las balas de fusil que le diezmaban. Porsupecho que todo el primer cuerpo del ejército Argentino se puso en movimiento en apoyo de esos batallones.

Aqui es necesario advertir que el enemigo se arrojó á esta intentona ocultando un movimiento favorecido por el terreno que tiene dos esteros á un frente y tres islas de bosques espesos que le sirven de cortina para ocultarse completamente de nuestra vista. Agrege vd. á esto que el dia era nublado, corria una especie de huracan del Sud-Oeste que levantaba mucha tierra hácia el frente que el enemigo traia; que los cohetes arrojados por este habian incendiado el campo y tendrá vd. una idea completa de las tinieblas que envolvian á los contendientes, y cuanto deberia influir esto para que los enemigos se creyeran garantidos no de la derrota que sufrieron sino de un completo desastre como lo verá vd. mas adelante.

Derrotados esos dos batallones y despejado nuestro frente nuestra tropa se replegó á nuestra linea, por que en aquellos momentos no se podia saber lo que habia detrás de aquella cortina de árboles y humo que nos interceptaba la vista.

No bien nos habiamos replegado trayendo todos nuestros heridos y muertos y las armas que el enemigo habia dejado, cuando el Presidente nos ordenó que hiciéramos salir dos batallones á ocupar de nuevo el campo del combate, y él mismo salió á recorrerlo. No bien habian llegado á él con Rivas cuando vimos que el enemigo rompia un fuego vivísimo en que corrió bastante riesgo el Presidente; en tal estado salieron las fuerzas que habia á retaguardia y fué con ellas el General Paunero á darles colocacion; en ese momento vino el Presidente, y le ordenó que las fuese haciendo entrar en linea y escalonando otros batallones de reserva, que era precisamente lo que aquel gefe se proponia y que asi se hizo.

Entre tanto el combate tomó un aspecto muy serio porque el enemigo puso en linea mas de dos mil infantes un escuadron de caballeria algunas coheteras y despues hemos sabido por los de nuestro segundo cuerpo, que tenian á retaguardia una reserva de caballeria de dos mil ó mas hombres. Nosotros á nuestra vez le haciamos entrar en linea y romper inmediatamente el fuego á una fuerza casi igual compuesta de los batallones 3, Legion Militar, 6, 1.° de Linea y 1.° Lejion Voluntarios de Pipo. Los colocó en este órden porque era el que tenian en la linea de derecha á izquierda y porque los batallones que estaban á la cabeza eran los que sostenian y se batian mas de cerca con el enemigo. Este fué un serio combate que casi tuvo los honores de una batalla.

Por último, el enemigo fué desertado y dispersado, dejando en el campo mas de dos cientos muertos con lo que se acredita que habrá llevado lo menos 400 heridos y nosotros hemos tenido como 200 hombres fuera de combate, sufriendo el disgusto de no haber sacado gran fruto de la victoria debida á la hora, que eran las 7 1/4 de la noche cuando concluimos.

Entre nuestras pérdidas se encuentran las muy sensibles del capitan con grado de mayor Echegaray, del 1er. de linea, muerto, el comandante Aldecoa muy mal herido, el mayor Valerga de la legion en el mismo caso, un capitan Casares levemente y algunos otros oficiales mas, que tál vez pueda enumerar mas adelante.

Como vd. comprenderá los paraguayos comprometen estos combates á una hora avanzada, para librarse de la persecucion, porque cuentan con la derrota, lo que importa decir que hay ya mucho avanzado en su moral para ser siempre vencidos. Por mi parte le aseguro á vd. que no les dará en el gusto de comprometer ataques parciales, y me reservaria para un ataque decisivo.

Dia de mucha fatiga fué el dia de ayer, asi es que estoy muy cansado y doy gracias á Dios de que hoy no haya novedad.

Olvidaba decirle que ayer durante el combate los cañones de bateria de ambas lineas no estuvieron ociosos, y que por nuestra parte no hubo mas pérdida que un soldado oriental asistente del General Flores muerto y una bomba que casi se lleva á este hombre que no se mueve de delante de su tropa que est en primera linea, y á 200 varas de los cañones gruesos del enemigo.

Es muy valiente y muy noble este proceder, pero no sé que buenos resultados produciria una desgracia que se busca con tanta pertinancia y sin necesidad.

Esto mismo digo del General en Gefe que se mete en primera linea faltando á su deber de estar en la reserva; anda cadeteando, como si buscara un grado.

Bueno es que en ciertos momentos un General se presente en primera linea y se mezcle con el enemigo, pero cuando eso no es preciso esas hazañas solo merecen reprocharse por imprudentes.

Nuestras pérdidas segun he podido informarme son:

4 oficiales, 26 soldados—muertos.
1 Gefe, 10 oficiales, 165 id.
9 oficiales, 43 id. contusos.

Los Paraguayos han perdido como digo antes mas del doble. Nuestros muertos son 26 y hemos contado de ellos 200 y mas hasta este momento.

A los Comisionados por la Asociacion Protectora de los Inválidos para recolectar fondos

La Comision Directiva, ruega á todas las personas encargadas de recolectar fondos para los inválidos, se sirvan remitirlos á la oficina calle de Moreno No. 52 sin perjuicio de proseguir en dicha recoleccion.

La Comision ha tenido en vista al tomar esta determinacion, dar un balance á fin de saber los fondos con que cuenta.

Noticias de Europa.

Llego antieyr á Montevideo el vapor Ingles *Uruguay*, que salió de Liverpool el 11 de Junio.

Las noticias que ha traido, no adelantan á las del *Arno*.

Hé aqui algunos despachos telegráficos.

Viena Junio 9.

El emperador segun la *Newe Preie Preses* debia salir el dia 9 para al cuartél general del ejército del Norte.

El sistema de pasaporte se habia introducido nuevo en las fronteras suisas.

No se ha fijado el dia destinado para la reunion de la dieta.

Restapt, Junio 19.

Las tropas prusianas abandonan las fortalezas hoy mismo.

Por todas partes la guarnicion recibio muchas demostraciones de estimacion amistad.

Los austriacos han recibida tambien órden de marcha.

Se esperan entrada de las tropas de Baden.

Florencia, Junio 9.

Esta tarde en la Cámara de diputados el primer articulo sobre el proyecto para la supresion de todos los cuerpos religiosos fué aceptado por unanimidad.

Paris, Junio 10.

La «France» desmiente los rumores sobre los preparativos Bélicos se decian se llevaba á efecto en aquel imperio.

Junio 11.

La «France« de esta mañana cree ciertos los rumores de un esperado mensage imperial, é infundado el de un nuevo empréstito.

Este diario dice que si Mr. Rouher fuere interrogado sobre la política del gobierno frances, retiraria la declaracion del 3 de Mayo.

Alejandria, Junio 10.

En solo dos dias, del 26 al 27 han muerto 100 individuos de cólera.

Madrid, Junio 9 de 1866.

En el debate de la esposicion del ministro de la guerra en el congreso, ayer á la tarde, el Mariscal O'Donell manifestó el temor que tenia que no pasaria el año de 1866, sin que la España tuviese que defender su territorio.

Se habian declarado de circulacion forzosa las notas del Banco de Saragoza.

Interesantes noticias de Italia.

Se lee en el «Corriere Meccantile» de Génova.

Milano 1er. de Junio—Ayer llegaron á esta ciudad 250 italianos procedentes de Alejandria de Egipto, volvieron á su patria á sus costas para enrolarse en los «voluntarios de Garibaldi.»

Es toda juventud bella y vigorosa y admirablemente diciplinada. Nuestra poblacion elogió grandemente el porte militar de los jóvenes, los cuales recorriendo nuestras calles dieron pruebas de fina educacion y civilidad. Visten todos camisetas y gorro punzó, y la mayor parte ostentan en sus pechos medallas conmemoratiavs. Los acompaña un fraile franciscano que debajo de la sotana deja entrever la camiseta colorada. Se esperan otros quinientos del Cairo.

El obispo de Ledi, monseñor Benagli s venerable viejo que cuenta 98 años, tenia deseo de hacer una visita al príncipe Amadeo quien tiene su curtel general en esa ciudad. El jóven príncipe en cuando conoció el deseo de aquel obispo, fué personalmente el mismo á hacerle una visita entreteniéndose largo rato con él.

Aquel venerable viejo fué inmensamente conmovido del trato gentil del jóven príncipe y cerrándose afetuosamente la mano «espero, dijo, que muy pronto cantaremos el Tedeum por nuestra victoria». El obispo en su conversacion, recordó al príncipe las glorias y desastres del primer reino Italiano en cuyo tiempo habia sido canónigo y espresó su condiccion de que Italia entre breve será unida y feliz.

—«El Patriota« de Parma dice, que la estacion del ferro-carril fué arestado un jesuita procedente de Boloña y dirijido á Milano. El prudentísimo padre no solamente tenia su pasaporte si no tenia dos; uno italiano, el otro austriaco, pero este esceso de precausion en lugar de garantirlo lo trajo á la prision.

Milano 4 de Junio—El Sábado próximo ha sido arrestado el famoso padre Protasi, gesuita, cuyos sermones reaccionarios en la iglesia de San Damiano indignaron á todos los honestos concurrentes. Parece que se le encontraron documentos para suponerlo en correspondencia con el partió Borbanico y reaccionario de las provincias meridionales.

San Vicente.

La municipalidad del partido de San Vicente ha presentado á la consideracion del Gobierno el balance de su caja, correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

Documento oficial.

Exmo. Sr.

Los vecinos de este partido que suscriben ante V. E. con el mayor respeto se presentan declarando, que esta poblacion en general aplaudió el acertado nombramiento que para Juez de Paz hizo V. E. recaer en la persona del ciudadano D. Luis de Santú, en quien reconocemos las aptitudes, honradez y patriotismo que reclama un puesto tan delicado; y, lejos de haber traido un descontento al partido, ha merecido y, las simpatias del vecindario en general.

Creemos por lo tanto hacer á V. E. esta verídica manifestacion, para salvar así las dudas que hayan podido surjir de las ideas vertidas en el periódico *La Tribuna* del 5 del que rije, bajo el rubro Vecindario de la Capilla, poser lo contrario lo que referente el éco de esta poblacion; y en garantia de lo espuesto firmamos este manifiesto en la Exaltacion de la Cruz á 10 de Julio de 1866.

Exmo. Sr.

Fray Antonio Romero, Cura Vicario, Ruperto Arde, José Sanchez, Juan Serrano, Enrique S. Smith, Domingo Fontana, Manuel Cruz, Enrique Lamarque, Juan Sosa, Manuel Sosa, Gerardo Sosa, Cornelio Sosa, Julian Romero, José T. Cruz José H. Niefeldk, Santiago Scully, John Fox, Santiago Regueira, Eduardo Culligan, Tomas J. Kamigan, Mateo Dilon, James Culligan, Miguel G. Ortega, Marcelino Castro, Eduardo Lemon, Gerónimo Jermuy, Juan Lavado, Juan Contro, Manuel Aguilar, Francisco Castro.

Julio 13.

Publiquese y archivese.

N. AVELLANEDA.

Impertante de Catamarca.

En seguida publicamos una carta de Catamarca que suministra datos interesantes sobre la situacion de Catamarca particularmente sobre las fuerzas revolucionarias y las del gobierno.

Por ellos se verá que aquella se define indefectiblemente de un momento á otro.

Sin espacio para mas comentarios, llamamos la atencion de nuestros lectores hacia ella.

Rioja, Junio 30 de 1866.

El hombre que ha traido la carta adjunta dice que despues de despachado el, llegó la noticia á Capayan de la pasada de Barcala con 50 hombres á la fuerzas de Córdoba. Por lo que puede interesar á vd y demas catamarqueños estas noticias se las comunico.

Junio 27 de 1866. A 10 leguas de la ciudad de la Rioja.

Sr. D. N. N.

Ayer llegué á ésta con felicidad; y hoy despacho al peon conduciendo su caballo, se lo agradesco.

A otra cosa: los sucesos próximos á su desenlace favorable.

Antenoche llegó á este lugar N, y dice lo siguiente: que el viernes pasado se reparó de Meliton Córdoba en Pucarrilla, que los despachó con ciertas instrucciones para la Capital, que entró, cumplió las ordenes y salió, para este destino en la misma noche por temor de ser capturado: cuenta lo siguiente que ayer me lo ha dicho.

Que Córdoba trae de 800 á 900 hombres solamente, pero escogidos de entre dos mil que inclusive vienen 560 infantes de fusil, 200 tiradores de carabina, y el resto de lanza, bien comandados con oficialidad selecta, bien montados y contentos todos.

Los Agotes se hallaban antiyer en el Portezuelo en alfas de Lobo con 140 hombres escojidos. Bildoza ayer en Santa Cruz con 350 entresacados de mas de 500.

Hoy esperamos en está á Antonio Palacios con 200 hombres; ya está el vecindario pronto para recibirlo bien. R. N. en Villa prima y N. en esta se ocupan de reunir algunos hombres.

Maubecin salió con sus fuerzas á Piedra Blanca con ánimo de esperar á Córdoba y batirlo; mas antenoche retrocedió al pueblo con la noticia de la aproximacion de Córdoba á Polmancillo: la nevada ha estorvado la celeridad de su marcha: hoy estará indudablemente en Piedra Blanca; hasta mañana ó pasado tal vez se resuelva la cuestion, creo no habrá efusion de sangre á juzgar por los trabajos de adentro.

Cuando salió Maubecin dejó de Gobernador á Molina con una compañia de infanteria de las chacras y cuando estaba combinado un plan para amarrarlo y pasarse, llegó de improviso en la noche, y frustró el plan; pero la efervecencia y buena disposicion, sigue esperando la primera ocasion.

El sábado en la noche se pasó el capitan Córdova de Miraflores con la gente del Sur y algunos infantes que hacia parte de la vanguardia, y sigue la defeccion de 4, de 6, de 2 etc. armados: esto ha motivado la contramarcha de Maubecin para evitar la desercion, encerrándose en los cuarteles de la ciudad. Pero obste á los trabajos hechos, N. y N. con sus compañias de acuerdo para.... el edificio se desploma irremediablemente, y se pulta en sus ruinas á malos arquitectos en breve: horas faltan nada mas. La opinion pública en hombres y mugeres cada voz mas pronunciada.

Dejo acá la narracion y me voy á la casa de N. á saber algo de nuevo por un chasque que esperaba anoche, para decirte á última hora.

ULTIMA HORA—Llegó el chasque y solo trae de nuevo, que volvió á salir Maubecin al siguiente dia á la Chacra, que mató tres, dos fusilados y uno degollado, entre ellos uno de clase decente, ignoramos quienes son hasta este momento y supongo que haya sido por alguna conspiracion. Los momentos son supremos, ya se aproxima Córdoba, y luego será el encuentro: las noticias se suceden por momentos y la ansiedad es penosa en toda la poblacion, y todos los ánimos.

Avise inmediatamente todo a los mozos, yo no puedo escribir mas. Hasta despues.

(«Eco» de Córdoba)

El Dr. D. Francisco J. Muñiz.

La gloria mas noble de la tierra es aquella que está cifrada en la gratitud de nuestros semejantes. Los heridos que llegan al puerto desde los hospitales de Corrientes, vendicen sin descanso la cristiana piedad del noble y anciano Dr. Muñiz, que es en aquellos hospitales el amparo de nuestros valientes heridos.

Pocas veces puede hacerse en la vida, un elogio mas justo que el que se tributa al Dr. Muñiz.

Infatigable en el servicio, activo en el trabajo, sin descanso aun en las horas de reposo, parece que su propia vida está en el alivio del dolor ageno.

El Dr. Muñiz, encanecido en el servicio de la patria, agoviado por los años y trabajado por las heridas recibidas en los campos de batalla, toma un vigor sobrehumano, en el ejercicio de su santa mision. Es el primer cirujano que pisa las salas de curacion, el último que abandona la cabecera del soldado, y sobre el que pesa mas recargo de fatiga.

El Dr. Muñiz, sin sueldo ni recompensa de ninguna especie, ha abandonado el seno de su familia á cuyo descanso era acreedor por sus años y sus servicios, y consagrando al alivio de sus semejantes hasta los últimos dias de su vida, no ha desmayado aun en el propósito de su noble piedad.

Este digno anciano es acreedor en su patria á la gloria mas envidiable de la tierra; á aquella bendicion que se escapa del corazon del desgraciado.

Para el Salto.

El vapor italiano «Tevere» sale hoy á las 10 de la mañana para el Salto y puntos intermedios.

Para Montevideo.

El vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 5 de la tarde para este puerto.

Tambien sale para Montevideo el vapor americano «La Oriental» á las 5 de la tarde.

Ajentes: Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2.

Vapor «Cisne».

Saldrá mañana para Corrientes é intermedios, á las 10 de la mañana.

Agentes: G. Mutti Ca.—Cangallo 30.

El gas.

Unos suscritores nos dirigen las siguientes lineas.

Puede usted estar segaro señor noticiero de *La Nacion Argentina* de que sus ataques á la Empresa del Gas han tenido la mas entusiasta aprobacion por parte de los consumidores, victimas de la mas grande arbitrariedad. Es increible los exorvitantes precios que cobran por el consumo del gas; hay en esto ó un descuido múy represensible ó una injusticia notable. Si lo primero, deben tomarse medidas para evitarlo, si lo segundo debe corregirse severamente á los que tengan la culpa. La Empresa por su propia dignidad debe cortar esos abusos que tanto la desacreditan; la Empresa por su propia conveniencia debe de remediar este mal, pues si el abuso sigue, nos consta que vendrá un dia en que nadie se alumbrará á gas, prefiriendo el *Kerosene* que es tan bueno, tan limpio como el gas é infinitamente mas barato.

Sabemos de muchas personas distinguidas que hacen una propaganda tenaz en este sentido si la Empresa del gas no toma otro camino mas conveniente á sus intereses, á su dignidad y á sus conveniencias públicas.

Varios suscritores victimas.

Rasgos biográficos

DEL SARGENTO MAYOR D. FERNANDO ECHEGARAY, MUERTO EL 11 DE JUNIO DE 1866, EN LOS CAMPOS DE TUYUTY.

El Sargento Mayor graduado, capitan de la 1.ª compañia del batallon 1.° de linea, D. Fernando Echegaray, es natural de la provincia de San Juan, entró á servir de soldado el 14 de Julio de 1853 en la misma compañia, en ella llegó hasta el empleo de teniente 2.° pasando á ser teniente 1.° de la de granaderos y despues capitan de la 1.ª, despues de la batalla de las Playas, el 28 de Junio de 1863, obtuvo el grado de sargento mayor. Se encontró en todas las campañas que hizo el batallon á las órdenes del coronel Conesa, su gefe, hasta la batalla de Cepeda, y despues en Pavon, hasta la malograda fecha, bajo las órdenes del modesto y simpático comandante Rosetti, fué herido en Corrientes, pero jamás se separó de su cuerpo, desempeñando la mayoria, hasta que el malogrado mayor Basavilbaso se incorporó al batallon, volviendo despues del 24 de Mayo á tomar el desempeño de la mayoria por la muerte de Basavilbaso.

Cualquiera que haya conocido al mayor Ehegaray tendrá que lamentar tan sencible pérdida, fué buen soldado, sus capitanes jamás tuvieron nada que decirle, y ha sido como oficial, modelo de subordinacion y constancia.

Pertenecia como vulgarmente se dice á la jente *baja*, pero sus hechos lo han colocado mas arriba de lo que vulgarmente se llama la jente desente ó ese *color blanco*.

Otros que conozcan mejor la vida de este amigo se encargarán de perfeccionar estos renglones.

N. L. Q.

El Capitan Vivot.

Tenemos entre nosotros, con procedencia del ejército á este caballero, uno de los mas distinguidos Ayudantes del General en Gefe, q' en los memorables combates del 2 y 24 de Mayo cumplió de una manera muy señalada con su deber, siendo portador de varias órdenes, en los momentos de mas peligro, permaneciendo siempre en su puesto de honor.

Los que como nosotros conocemos las cualidades cívicas que adornan al Capitan Vivot, y su espíritu bien templado en esta gloriosa campaña, cumplimos con un grato deber al saludarlo, con toda la efucion de nuestros sentimientos y felicitarlo por los dias agradables, que le esperan entre los cariños de su distinguida familia, y la estimacion de sus numerosos amigos.

Pánico original.

El ministro prusiano Bismark notificó á la Sajonia que debia desarmarse, contestando esta potencia con la continuacion de sus bélicos aprestos. Esta negativa causó el pánico mas original que imaginarse pueda.

Los sajones consumen la sal de que los provee la Prusia, en virtud de la convencion celebrada en 1828 y renovada en 1864, por la cual se obliga el rey Guillermo á suministrar anualmente 16 libras por habitante, segun el precio convenido. Asi que se conoció en Dresde el rechazo de la pretension prusiana, se propagó el temor de q' la Prusia anulase la convencion, condenando á las ollas á la mas deplorable de las insipideces. Al siguiente dia, desde el alva, fueron asaltados los depósito de sal por un enjambre de angustiados cocineros, durando el sitio hasta las 7 de la noche. Los mas tímidos ó previsores hicieron provision para 8 ó 10 meses, calculando que en ese plazo cesaria la agitacion europea y volveria la Prusia á ser razonable para con los estómagos; solo una pequeña parte de aquella interesante corporacion no participó de los temores, confiando en que el Congreso que debia reunirse en Paris evitaria que faltase al reino de Sajonia el precioso elemento culinario.

700 Caballos.

Han sido embarcados por la Boca del Riachuelo setecientos, caballos para el ejército en buques de vela, seran remolcados por transportes.

Hoy mismo se pondrán en camino para el *Paso de la Patria*.

Muy pronto pues el ejército aliado tendrá los suficientes elementos de movilidad, para batir á los paraguayos en sus mismos bosques.

El General Polidoro.

Este gefe llegado hace poco de Rio Janeiro, ha reemplazado al General Osorio en el mando del ejército brasilero.

Segun nos han asegurado, el General Polidoro es un militar valiente y activo para la guerra.

Deseamos al nuevo General que acaba de ponerse al mando del ejército brasilero mucha fortuna, en los combates en que se van á ver empeñadas las armas de la triple alianza.

Espropiacion de caballos.

Hasta ayer á la tarde, habian sido espropiados mil trecientos caballos por cuenta del Gobierno de la Nacion para mandar al ejército en campaña.

Muy pronto se hallará lleno el número de la cantidad designada por el gobierno.

Carta del General en Gefe.

Despues de pocos momentos de llegar el vapor de Corrientes, ayer, tuvimos el gusto de dar al público la interesante carta que dirijió sobre los combates del 11, el General en Gefe del ejército aliado al Vice-Presidente de la República.

Este documento importante fué buscado con curiosidad por el público.

La Forza del Destino.

Esta noche se ejecuta en Colon esta famosa partitura del maestro Verdi, cuya exhibicion ha tenido entre nosotros un éxito estraordinario.

El nombre de la *Forza del destino* es bastante para llevar al teatro una gran concurrencia.

Esta noche se canta la *Forza del Destino*.

Pasageros.

Del vapor Villa del Salto procedente de Montevideo á Buenos Aires.

N. Chichisola, E. Madero, L. Cabesudo, J. Richimbrack J. G. Amorin, J. Arnis, Conceisçao, J. L. Caudora, A. Leal L. J. Lima, J. de S. Pereira, J. Roy, A. Ysac, P. Villaniel, Martin Decachea, M. Margat, N Matutin, J. Hourca Señora 2 hijos. L. Gousoin, L. Rubado, E. Rubado, B. Peluffo. Francisco Castello. N. Villamil.

Mas Pasageros

De Montevideo por la Oriental procedente de Buenos Aires.

H. Kerdanikes, J. A. Weldon, Francisco Estevan, Rosa Mothen y 1 señora, Maisem, A. Gabarido, M. Juliani, A. Olmera, Juan Trabel y Ruca, B. Achaffino, Carlos Stuart, Quigi Chipi, Carlos Diepi, Luigi Castello Zeppi Carlo, P Cardoso, J. Snsenore, Juan Bocalandro, José Perez, Pegagin, Antonio Morello y 4 mas Benardino Caino, Pedro Cueno y 2 mas, José Minuto, José V. Paredes, T. Picochea, A. Labone, y 4 menores M. Croche, Antonio Ferran, J. A. Gusan, G. Wiich 1 señora y 1 menor, J. Silvatrini, J. Antimerer, J. Broquet, S. Nicolas, J. Lena J. Ghesetto, J. Italiano, M. Yrigarair, J. Nuñez y 1 Señora J. Etcheverre, J. Jusca, J. Fausegui, Pedro Apeterde, Maximo Cabane.

Total 62 pasageros.
Buenos Aires Julio 17 de 1866.

Embarque de caballos.

Se han empezado á embarcar por el puerto de la Boca del Riachuelo los caballos que se han espropiado con destino al Ejército Los Vapores Argentino Gualeguay y Doloresitas son los remolcadores de las goletas que los reciben en dicho punto.

Escarmiento á los bárbaros.

Seguramente los paraguayos es jente de cabeza dura.

El escarmiento que han sufrido el 2, el 24, y siempre que Lopez les ha mandado estrellarse contra las ballenetas aliadas, no ha sido bastante para corregir los planes desatinados del estúpido déspota que manda pequeñas columnas de sus fuerzas á que sean destrozadas á poca distancia de su mismo ejército.

No se puede atinar, por mas que la inteligencia haga un efuerzo sobre humano, qué puede proponerse Lopez al mandar pequeñas fuerzas de su ejército á batir á la vanguardia del ejército aliado, cuando este se halla de aquella á una pequeña distancia que salva en el momento, cayendo con sus masas sobre las pequeñas ordas enemigas que vienen como siempre á encontrar una muerte segura ó una derrota vergonzosa.

El 11 como e 24, como el 2, las fuerzas mandadas por Lopez á batir las de observacion de los alidos fueron acuchilladas.

Los báabaros fueron escarmentados.

Probablemente sera esta la última espedicion que mande Lopez á batir la vanguardia de los aliados.

Bolsa de Comercio.

Despues de la eleccion que tuvo lugar la semana anterior, la Camara sindical de la Bolsa, ha quedado constituida del modo siguiente.

Presidente—Dn. Mariano Casal.
Tesorero—Dn. Luis M. Solé.
Secretario—Dn. José B. Sala.
Vocales—Dn. Federico Sassemberg, D. Guillermo Leslie, José Piaggio, Wilson Jacob, Feliz Pico, Anacleto Pinto.

Esta Camara designó en su última seccion los corredores que deben componer la comision Interior en el segundo semestre de este año y que son los Sres: Do, Calisto Oyuela, Euganio Despaux, H. J. Gringg, David Krutisch, Manuel Monasterio, Trifon Giralde Antonio Carvalho.

Documentos sobre el Banco.

Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Junio 13 de 1866.

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Mariano Varela.

Debiendo empezar á ejecutarse el 1.° de Julio entrante, el articulo 6.° de la ley para la conversion del papel moneda fecha 27 de Octubre de 1864, prorogada dos veces por las leyes de 11 de Mayo y el 2 de Octubre de 1865, y subsistiendo á juicio del directorio, las razones que motivaron dichas prórogas lo pongo en conocimiento de V. S. por si S. E. el Sr. Gobernador estimase oportuno presentar una nueva.

Dios guarde a V. E. muchos años.

José Manuel Estrada.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires Julio 14 de 1866.

A la Honorable Asamblea General de la Legislativa.

El Directorio del Banco de la Provincia, á quien la ley de conversion del papel moneda encarga su ejecucion, ha dirijido al gobierno la nota adjunta, señalando la necesidad de prorogar nuevamente el plazo para dar principio á aquella importante operacion.

El Poder Ejecutivo se ocupaba con empeño de organizar algunos trabajos sobre esta grave cuestion, y confiaba en poder presentarlos á V. H. inmediatamente, cuando se ha visto interrumpido en ellos, por la terrible crisis monetaria que aflije á los mercados europeos, estrechamente ligados en sus transaciones con el nuestro.

Cree el Poder Ejecutivo en consecuencia, que en la actualidad, la prudencia aconseja continuar aglomerando los elementos que han de servir para realizar la conversion del papel moneda; aplazando por un tiempo mas esta operacion.

En esta virtud, el Poder Ejecutivo apoyando el pedido del Directorio del Banco, tiene el honor de someter á V. H. el adjunto proyecto de ley, por el que, á la vez que se aplaza para una época dada la ejecucion de la Ley de Conversion, se deja en aptitud al Directorio del Banco, de realizarla antes, si se encuentra con elementos bastantes para hacerlo.

Dios guarde á V. H. muchos años;

ADOLFO ALSINA.
MARIANO VARELA.
NICOLAS AVELLANEDA.

PROYECTO DE LEY

El Sneado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Prorógase hasta el 1.° de Enero de 1867 el plazo señalado en la ley de 3 de Noviembre de 1864 para empezar la conversion del papel moneda.

Art. 2.° Queda autorizado el Directorio del Banco de la Provincia para dar principio á esta operacion, antes del dia señalado, si reune los elementos que considere necesario con ese objeto.

Art. 3.° Comuniquese.

VARELA—AVELLANEDA.

Falta de espacio.

Por esta causa suspendemos nuetra parte de las *noticias diversas* y otros materiales interesantes de nuestro diario.

Las estensas correspondencias que publicamos del teatro de la guera nos han absorvido todo el espacio.

CRÓNICA LOCAL

El comisario Anzó.—Habiendo cesado la comision militar q' se le confió á D Avelino Anzó comisario de la seccion 14 de policia, ha vuelto á recibirse de esta comisaria desde el sábado 14 del corriente.

El retorno del Sr. Anzó á su antiguo puesto, ha sido recibido con júvilo por el vecindario de Barracas, pues el carácter franco y leal, honradez y moralidad de aquel empleado, le habian captado las simpatias y respeto de los vecinos de su seccion.

Felicitamos á estos por la vuelta del comisario Anzó, en el que hallarán como siempre al comisario justo y celoso de sus deberes.

Espropiacion de caballos.—Continúa esta operacion cometida á la comision nombrada para el efecto, bajo la presidencia del Gefe de Policia.

En otro lugar publicamos un aviso de este Departamento, sobre el que llamamos la atencion de las personas á quienes interese.

Por dicho aviso se previene que el juéves 19 del corriente, á las cuatro de la tarde, se dará por terminado el plazo para la presentacion de los caballos y mulas que se encuentren dentro del municipio, bajo la inteligencia, que los que dedtro de ese plazo no lo hubiesen presentado á las respectivas comisiones, quedarán sujetos á la multa de mil pesos y á la pérdida del animal, don á las disposiciones publicadas ya.

Recordaremos que las comisiones se refiere ese aviso, se hallan instal el corralon contiguo á la casa del Go Nacional, en el del antiguo Molino de V calle de Rivadavia, y en la plaza de la cepcion.

Fiesta en la Concepcion—bemos que la funcion del Carmen se brará con todo esplendor en esta par en los dias 22 23 y 24 del corriente virtuoso parroco el Sr. Garcia Zúñiga predicará el 24 ha sabido elejir tal ra, que, no dudamos atento el buen de esta señora, que la fiesta será dig ella.

Sociedad de Estudio cal—Esta importante sociedad que un hecho, por el número de socios que pagado su cuota de entrada, tiene su yo de órden el jueves.

Sabemos que se han impreso varios para la sociedad, y que el que se con á estudiar pasado mañana es uno de los hermosos.

Las personas que deseen su diploma den apresurarse a mandarlo buscar advertir á los que quieran cortar di que en esta imprenta hallaraán quien entregue de 12 á 1 del dia.

Comision de Socorros— corros á las familias de los G. N. de la pueden presentarse á recibirlo des del corriente á la oficina de la Comis toria 93 de tres á cuatro de la tarde.

Manuel Rey
Secretario.

A la América—Este diario descartarse con farsas, de los absur cada paso le hace reconocer la *Nacion gentina*.

Ese no es modo de discurtir, cite las bras que se le dirijen y rebatalas si pu

La compañia Keller—Seg aviso que publicamos en otro lugar, compañia dará dos funciones mas en Bu Aires.

Mañana tendrá lugar una y el doming última.

La mujer—Se ha escrito mucho las mugeres: allá van unos cuantos reng mas, fruto de nuestras observaciones.

La francesa se viste, la alemana se la española se adorna.

La alemana anda, la francesa ondu española pasea, la inglesa corre.

Las alemanas son feas ó hermosas, las cesas graciosas y las españolas gracio bellas.

Interesada ó indiferente la mirada inglesa es siempre franca; la de la fra maliciosa; ¡qué delicioso abismo la mirad una española! Lo menos que de ellos decirse es que sirven para algo mas que ver.

Las decisiones de la alemana son si *si ó nó*; las de la francesa casi siempr española nunca dice completamente *si*

La inglesa acaricia diez años una es za, la francesa un dia, la española diez tos.

La alemana es un modelo de bo francesa de dulzura, la española de cion.

A la alemana le basta ser admirada solo, la española desea serlo de muchos francesa de todos.

La francesa es una artista, la alemana angel, la española una mujer.

Resúmen:

Alemania es la cuna del amor ideal, Fr cia del amor terrenal, España del amor ral.

Mas claro: para divertirse la mujer franc sa, para enamorarse la alemana, *para casar* la española.

Juan Diente—Mañana se pondrá en escena en la Victoria, este drama nuevo que segun nos informan es una obra muy notable

Tambien se dará la peti-pieza cuyo titu es *Como se empeñe un marido*.

Federico S. Terrada—Este am que tenia á su cargo la redaccion de las no cias de este diario, ee ha separado, á cau de haberse quebrantado su salud.

Sentimos en el alma la separacion de nu tro amigo Terrada, tanto por el motivo que obliga á ello, cuanto por los servicios pres dos al diario y especialmente a nosotros, ciéndolo acreedor al aprecio y amistad de dos nuestros compañeros.

Deseamos que pronto se restablezca su salud.

Los caballos—Con la espropiacion los caballos han ocurrido cosas muy curiosas y muchos individuos han dado á conocer sus ideas mezquinas y poco patrioticas.

Algunos han *clavado* ó hecho enflaquecer sus caballos pero la comision nombrada por el Gobierno, no se duerme en las pajas, y esos *engarrifos* no han servido de nada, pues que en reconocé los caballos es un albeitar, que ha descubierto ya muchas trampas.

Los individuos que observan un proceder tan indigno, merecen el nombre de traidores.

El empedrado de la calle de Florida—En estos dias de lluvia, ha tado esta calle intransitable, por esa especie de *goma* con que aseguran las piedras.

Felicitamos á la municipalidad por el resultado brillante de sus esfuerzos, en favor del prograso y la comodidad.

Los torpedos—Estan a la órden del dia.

Estos parayuayos son mandados hacer para la guerra....con porotos ó garbanzos.

Lo que son las cosas! ellos quisieron hacernos mal, con sus máquinas infernales, se lo hic ieron ellos mismos.

No escupas al cielo que te caerá en la cara. No por mucho madrugar amanece mas temprano. Poco á poco hilaba la vieja el copo. Mas vale pajaro en mano que ciento volando. Una golondrina no hace verano.

La Fuerza del Destino—Hoy se pone en escena esta ópera que tanto ha llamado la atencion del público.

La cazueleras de ojos negros estarán de parabienes.

El Dependiente—Parece imposible! El diario mas insulso es siempre el que gusta mas!

Ayer tuvimos que cruzar varias calles para una diligencia urgente y de seis que nos pararon cuatro se deshacian en preguntas por ese diarucho.

—Quién es Luisa? Quién es Espanta monos negros?

—Vayanse vds. al demonio, les contestábamos, no bablen por favor, de ese periodiquin.

Qué público, señor, qué público el de Buenos Aires! Parece imposible!

Recibo—En casa de la señora de Boniche tuvo lugar antenoche el recibo semanal. Estuvo como siempre, alegre y concurrido.

La hora de comer—Un señor preguntaba á todos los médicos conocidos, cual era la mejor hora del dia para comer. El uno le decia á los tres el otro a los cuatro...Y uno, que era el mas anciano dijo.

La mejor hora de comer para el rico es cuando tiene gana; para el pobre cuando tiene qué.

Parabien.

Perlas, rubies, brillantes, flores,
Oanen la frente de la beldad,
Lindas quimeras, tejedle amores,
Blancos ensueños á su alma dad.

Pasen sus horas como ilusiones,
Bañadas todas en luz y amor,
Como una escala de gratos sones,
Como los cantos del trovador.

Porque ella es pura como el aroma
Que aspira el alba del ancho mar;
Como el arbusto de la alta loma.
Como la esencia del azahar.

Porque es hermosa como la luna,
En el crepúsculo de altiva luz;
Como la garza de la laguna,
Como un tranquilo cielo andaluz.

Jenios del aire traela ruidos
Ruidos que encanten su soledad
Lánguidos, suaves, vagos, perdidos,
Cual los delirios de su ansiedad.

A otras regiones llevad su mente;
Auras mas puras dadle á beber.
Cuidad á esa alma, flor inocente,
Que ya se agita por el placer.

Perlas, brillantes, rubies, flores,
Ornen la frente de la beldad.
El rayo angélico prestadle amores,
De odioso engaño su alma guardad.

(P. A.) *Guillermo Matta.*

El estímulo. ¡Jesus!—Aconteció en 1578 una peste tan violenta que innumerables individuos espiraban al estornudar ó bostezar.

De aqui nació la costumbre de decir á una persona que estornuda —¡Jesus!— palabra sostituida hoy por ¡Salud!

Se dice tambien que esta peste fué origen

de la costumbre que existe aun en muchos parajes, de hacer la cruz en la boca cuando se bosteza.

Mortalidad—Del dia 16 de Julio de 1866.

Petrona Celis de Guevara, 60 años, soltera, argentina.
Socorro Sosa, 36 años, id id.
Catalina Arana, (hospital de mugeres) 48 años, id id.
Polonia Rodriguez, id id, 28 años, id id.
M. Rosario Gomez, id id, 68 años, id id.
Maria Teresa Berganal, 6 dias, id.
Gregoria Merlo de Montes, 83 años, viuda, id.
Juan B. Zoia, 3 dias, id.
Mariano Roberto Daves (hospital militar) 23 años, soltero.
Félix Marquez, 5 meses, argentino.
Angel Larrosa, 50 años, casado, id.
Gregorio Ambrosio Alantises, 15 dias, id.
Francisco Perez, 40 años, soltero, id.
Juan Choya, 40 años, soltero, italiano.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 17 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.....	Fts.	340,200
Primer precio ...		25.50
Siguientes ...		25.50
Sábado 21 de Julio ...		25.50
Varios plazos ...		25.55 26.00
Ultimo al contado ...		25.45

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico continua en baja.
Se vendieron:

63,800 al cortado de	25,50 25.45	cts
5,700 para el 18 Julio	25.50	id
67,000 id id 21 id	25.50	id
3,000 id id 25 id	25.55	id
69,200 id id 31 id	25.60	id
5,000 id id 4 Agosto	25 60	id
13,000 id id 15 id	25.70	id
91,500 id id 31 id	25.80 25 70	id
8,000 id id 30 Setiembre	25 85	id
4,000 id id 31 Diciembre	25.95	id
10,000 id id 28 Febrero	26.00	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.
3,600 ps. al contado al 39 1/2 p.%
BOLIVIANOS.
1,820 á 21 1/8 por onza.
VENCIMIENTOS.
Ps. ftes. 5,000.

FRUTOS.

700 cueros vacunos mezcla	ps. 102 103	pda
300 id id campo	95	id
100 id id id	96	id
150 doc. cueros lanares al barrer	60 75	doc
140 id id id	80 90	id
100 id id libre de desecho	140	id
50 id id id	135	id
300 arrobas lana mezcla regular	60	arb
100 id id id	58	id
150 id id borrega	49	id

GRANOS.

120 fanegas trigo bueno ps.	192	fga
100 id id id	190	id
200 id id regular	175 182	id
200 id maiz en espiga	152 158	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

De los depósitos, 150 cajones fideos de Génova á ps. 78 despdo., 100 bordalesas vino tinto burdeos marca F D F á ps. 589 id, 15 pipas caña del Brasil á 62 ps fts. en depto., 100 cajones sardinas á ps. 17 despdo., 1000 libras té orange pekoe á ps. 12 id, 70 bordalesas vino burdeos á ps. 540 id.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la asmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tru y demas operaciones usuales del comer, el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. Green—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80
CAPITAL 1.500,000 L. Est's
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente y hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico
Sobre depósitos en cuenta corriente Met. 5p% al año
Idem á 90 dias de plazo 8p% id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 8p% id

Se abona en m/da corriente
Sobre depósitos en c'ta corriente. 6 p.% al año
id id á 90 dias de plazo 10 p.% id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 10p% id

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
Metálico ..... 10 1/2 p.% al año
Moneda corriente ... 18 id id
Por descuentos de letras y pagares, el ... siempre convencional y dependera de las circunstancias.
Buenos Aires, Junio 14 de 1866.
J. H. Green. Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra
En los descuentos de: metálico 9 p.% al año; m'da corr'te 13 « «
Se abona
A los depósitos en: m'da corr'te 10 p.% al año; metálico 6 « «; c'ta c'te de m'da c'te 6 « «; id id met'co 4 « «

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.
Prevenimos al publico que la tasa de int... desde la fecha hasta nueva disposicion ... la siguiente.
En cuenta corriente.
Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% a
id id contra nosotros. 9 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 7 p.% id
A los depósitos aplazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Julio 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS Dia 17.
Collet, 900 fanegas sal.
Mendez, 1521 id id.
Ochoa hijo, 30 bs. pimenton, 6 balas comi...s.
Basrrte, 50 brcs. azúcar blanca, 33 id id que...rada.
Bieber, 7 bs. gon de la India. 400 id id.
Gualt, 42 cj. azúcar.
Serro Alonzo, 13 id id.
Gettingg, 1 fard pavilo inglés.
Garcia Devoto, 70 cj. azucar blanca,
Basarte hijos, 50 bolsas arroz.
Ochoa hijo, 6 latas chocolate.
Guimaraens, 1 cj. dulce guayaba.
Maudet 13 id aceite de comer.
Graffigna, 25 bultos yerba.
Perez Macias, 64 id azucar.
Rodriguez 200 brcs arroz glace.
Bletcher, 4 cj. con 100 jamones.
Elortondo, 1 cj. plantas.

ARTICULOS DIVERSOS.
Isaac, 12 cj. perfumeria, 1 id gorritas ...
Brai, 3 id corsés, 1 id garibaldinas, 2 id uje...pintado.
Bletcher 1 id talabarteria.
Felde, 7 id juguetes
Brandes, 9 id bolsas de felpa.
Pedarieux, 5 id papel de lujo y de cartas.
Lumb, 16 id fleco para calzoncillos.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 16.

Liverpool el 15 de mayo barca inglesa Ro...mon 318 tons, cap Braig, á Shaw y ca con ... pasagero, 41 cascos y 28 cajones ferreteria, 46 atados tubos de fierro, 27 bultos mercancias á Barclay y ca 66 cajones fierro galvanizado, 2 id hojalata, á la órden 5325 barras fierro, 55 cajones mercancias, 26 toneladas yerro en lingotes, 40 canastos loza piedra, 2 cascos encurtidos, 36 hornallas y 1 cajon ferreteria, 3 barricas alberjas, 20 barriles cerveza, 2 fardos hilo de acarreto, 149 id cabulleria, á Darbyshire y ca 34 cascos y 10 cajones lejas, 12 fardos papel, 9 cajones mercancias, á Isac 3 fardos y 10 sajones hilos, 6 id mercancias, á Pott y ca 5 cajones talabarteria, 3 fardos mercancias, á Bates Stokes y ca 20 fardos mercansias 20 id hilas; 5 cajones cuchillas, 41 id camas, 28 casos y un cajon ferreteria, 95 id ollas, á Oskworth y ca 12 fardos mercancias, á Drysdale y ca 60 atados palas, 8 cascos ferreteria, 812 barras y 1147 atados fierro, á Semple y ca 400 atados hojas fierro, 200 cajones encurtidos, 1048 ollas, 612 estufas, 2 cascos grampas, 14 cuñetes clavos, á Dusuid ca 3 fardos mercancias, 20 cajones medias, 16 fardos lanas, 4 id frazadas, á Astoul 3 cascos ferreteria, á Hunt y Schroeder 1146 caños, 42 piezas mercancias, á Mitchell y ca 4 cajones y fardo lanas á Carlysle y ca 14 fardos y un cajon lanas. 2 cajones mercancias, 1 id efectos, á Milligan y Villamson 12 cascos vidrios, 5 cajones hilos, 11 fardos algodones, 8 id talabarteria, 5 cajones cajas de fierro, 50 cajones champagne, á Peabale hermanos y ca 2 fardos y 8 ojs hilo, á Punch y Tudor 20 cascos vidrios, á Rom hnos 1 cajon papel, á Thompson 17 fardos mercancias, á Hale y ca. 49 cajones, 38 cascos y 22 cuñetes ferreteria, á Bel é hijo 2 cascos id.

Newcastell el 16 de marzo ber antin griego Chrysald 280 toneladas capitan Vristido Filippe á Luders y ca con 377 toneladas carbon.

DIA—17
Montevideo vapor americano La Oriental con 62 pasageros
Id vapor ingles Villa del Salto con 24 pasageros
Glasgon barca inglesa Parana
Bremen lugre oldemt Neptum á Deegenol.

Dia 16
Patagones goleta nacional Antonietta
Rosario barca inglesa Calderbank

Dia 17
Montevideo vapor americano La Oriental

CABOTAJE Dia 17.
Rosario zumaca Carolina á Nuñez y ca, á Mendoza, 1239 cueros vacunos secos, 151 chi'gua lana lavada, 7 id cueros cabra, 1833 cueros potros salados, 114 pipas aceite de potro, 17 chiguas cerda, 300 picanillas.
Rosario goleta Ana Ana Teresa á Rosa 25 cajones vino jerez, 2 id chancho, 4676 arrobas trigo.
Victoria, pailebot Balila á Rosa 500 fanegas cal.
San Nicolas goleta Constancia Ana á Nuñez y ca, y Nicanor Silva, 62 qq afrecho 220 fanegas maiz, 80 cueros vacunos secos, 37 bolsas harina.

VAPORES.

Agencia de vapores.
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2
Itinerario fijo de los vapores siguientes.

Para Montevideo
El vapor Americano.
LA ORIENTAL
Sale los Martes Jueves y Sabados á las 5 de la tarde—Regresa los mismos dias al amanecer

Para montevideo
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miérceles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo
El vapor Italiano.
„TEVERE"
Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo
El vapor Oriental
"GENERAL FLORES„
Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo
El nuevo vapor
„Villa del Salto"
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.
El vapor Oriental
General Flores
Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id
Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para el Salto y escalas.
El vapor Italiano
TEVERE
Sale los Miércoles á las 10 de la mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO
Y puertos intermedios, carga y pasageros
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.
Saldrá el puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.
Los pasageros deben embarcarse en la estacion á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES y *Comisiones.*
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Parana y Santa Fé.
Con escala en todos los puertos intermedios Gualeguay y Baradero
El vapor—
TALA.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos inermedios.
Los vapores.
ESMERALDA Y CISNE
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No 30

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.
Señores Jueces:
[Articulos y acuerdos]

Miércoles 18
Los mismos, don Bartolomé Carosino, contra don Ambrosio Denegri por cobro de pesos apelacion, en relacion, abogados Dres. Macheu y Esteves, procurador Campos.
Los mismos, mercantil, don Domingo Solé contra don Juan Saulé, por cobro de pesos, apelacion, abogados, Dres. Torres y Gasoon, procurador Silva.

Jueves 19
Todos los Sres.—Examen de escribano de don Enrique Quintana.
Los mismos, don Prudencio Dolz, hoy de testamentaria, con don José E. Larravide sobre tierras en el partido de las Conchas, apelacion, abogado, el Dr. Irigoyen, don Jose Maria.
Dos mismos, don Juan Fernando Romero, representado por el procurador don José Luis Lamas, sobre compra de terreno en el Cármen de Areco, apelacion, abogado, el Dr. Quintana.

(Articulos y acuerdos)
Viernes 20
Los 5 Sres., don Pedro Chanteiro contra don Juan Hesmida por cobro de pesos, apelacion, en relacion, abogados Dres. Monguillot y Navarro Viola, procuradores Sagasta y Doychenard.
Los mismos don Cornelio Lanjan contra Doña Gabriel Plesionce por cobro de pesos, apelacion, abogados Dres. Palacios, don Pedro, y Villegas.

Sábado 21
Los mismos, don Ramon Amaya representado por don Anjel Costa contra don Sandalio Mansilla sobre una capellania, apelacion, en relacion, abogados Dres. Mansilla y Costa
Los mismos, criminal contra Francisco Garibaldi, apelacion: Defensores Argerich y Kieuez s emanero el Sr. Somellera.
Juez civil de semana, el Dr. Cazon
Escribano de semana, Castro.
Escribanos en turno.
D., *Julian Aranda.*
D., *Anjel P. Alvarez*
Buenos Aires, Julio 14 de 1866.

Sala de lo civil y de lo mercantil en el mes.

Miércoles 18
Los mismos menos Medina, correccional, don José Cires contra don Antonio Inbrarre por injurias, apelacion, abogados, Dres., Irigoyen, don José Maria, y Garcia Quirno; procurador Nuñez.
Los mismos, criminal contra Tiburcio Molina, por muerte, apelaccion, defensor el Dr. Costa, don Jaime, procurador Anrrecoehea.
Jueves 19
Las mismas causas que en la otra sala

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.
5.° del 3er. abnono.
El Miércoles 18 del corriente.
LA FORZA DEL DESTINO
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española
12 funcion del 2° abono.
Para el Jueves 12 de Julio de 1866
El gran y nuevo drama en 4 actos, original de D. E. P. Escrich, titulado.
JUAN DIENTE
Dirigido por el Sr. Muñoz, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Segura y los Sres. Bermonet, Carballos, Cuello, Eduardo y Miguel
Terminando con la peti-pieza.
Como se empeña un marido.
á las 7 1/2
Nota Queda abierto un nuevo abono.
Otra Sigue en ensayo las comedias La caza del gallo y Dulces Cadenas.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

POSITIVAMENTE.
Penúltima funcion de la
Gran Compañia Keller.
Para el Jueves 19 de Julio de 1866
Arteur Loreau tocará escojidos trozos de piano
Obertura de orquesta.
1.° Promotheo encadenado al monte Caucaso, cuadro mitológico.
Intermedio: fantasia de Lucrecia Borgia de Falberg, ejecutado por A. Loreau.
2.° El Bacanal, gran cuadro fantastico y á peticion del público.
Intermedio, impromptu de Strakosh, ejecutado por A. Loreau.
3.° A peticion del público por última vez. La Lluvia de Oro.
Intermedio, gran vals de Shuloff, ejecutado por A. Loreau.
4.° A peticion del público y la última vez el gran cuadro de
GARIBALDI
SEGUNDA PARTE.
1.° El Diluvio Universal, gran cuadro de Jeredítte.
2.° Saul y David, gran cuadro historico ejecutado por la familia Keller.
3.° Concluirá la funcion con el hermoso cuadro historico de
El último dia de Pompeya.
O la destrucion del Palacio de los Martires
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Boticas Homeopaticas.

Vendese boticas Homeopáticas en glóbulos y tinturas, libros en Español, Frances, y Portugues, calle San Martin casa la Universal en la sala núm 1 de la una á 4 de la tarde.
p3 j18

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte.

EDICTO
Por el presente se cita á D. Jaime Estevan para que comparezca ante este Juzgado de Paz en el termino de cinco dias, á contar desde la fecha, á contestar la demanda que le ha entablado D. Federico Villac por desalojo de una casa, bajo apercibimiento de ser fallada en su rebeldia en que se ha constituido—Buenos Aires Julio 10 de 1866.
Miguel E. Beccar.
Juez de Paz
p3 j18

Vapor «Castor»

Para el Rosario y San Nicolas.
Recibe carga para dichos puertos y saldrá en la presente semana.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo núm 67 de.
Enrique Dowse.
p3 j18

Estancieros y Barraqueros

Se alquilan ó venden dos casas Barracas juntas ó separadas con 60 varas por 70, con habitaciones altas y bajas con depósitos almacenes y todo lo necesario en la calle de Salta á una cuadra del mercado Constitucion y una de la estacion del Ferro Carril frente de una calle con probalidad de colocar los railes y con los wagones para conducir á los depósitos; para tratar Bolivar 228.
p8 j18

Sociedad musical de Socorros Mútuos.

Se previene á todos los socios pertenecientes á la Sociedad Musical de Socorros Mutuos que el Lunes 23 del corriente mes á las 8 de la noche, tendrá lugar en el salon del Teatro Colon la Asamblea General para la eleccion de seis miembros de la Junta Directiva en reemplazo de los señores siguientes:
Vice Presidente D. Federico Nicolao.
Secretario « Angelo Piazzini.
Inspectores « José Castellotti.
« « Pedro Alvornoz.
« « Manuel Novara.
« « Mateo Muntaner.
Se espera una puntual asistencia de todos los socios á dicho acto, siendo la última y definitiva.
Al mismo tiempo la Junta directiva saliente dará cuenta en la misma sesion de lo ocurrido desde su instalacion y del estado actual de la sociedad.
Por órden de la Comision
Angelo Piazzini
Secretario.
p6 18

ÚNICO BARATILLO

En la tienda y merceria de la «Simpatia», Suipacha 119—Camisas de hombres á 12 ps., corbatas de lana para niños, 3 ps., pañueletas de lana 15 ps., pañuelos de taparse de tartan muy finos 50 ps., camisolines bordados, cuellos finos idem á 4 ps., prendedores de azabache negro incrustados en nácar 5 y 8 ps., peinetas de moda con cadena 30 ps., merino negro 15 y 18 ps. vara, tijeras finas á 5 ps., camisas de nino medio hilo á 25 y 30 ps., camisas de hombre muy finas 40 ps., corbatas para hombres finas 5 ps, un variado surtido de pasamanteria con acero y canutillo á 3, 4, 5, 6, 7, y 8 ps., vara, levitas de paño para señora á 140 ps., velitos de motita á 4 ps., un variado surtido de ropa hecha para señora, camisas, enaguas, calzones, batas de dormir y fundas; toda esta ropa bordada y de rico género de hilo y otros muchos articulos que se venderán un quince por ciento mas barato que en otras partes.
p3 j19

Terreno barato. Por 12,000 pesos moneda corriente, Se vende un terreno en la calle de los Andes, entre Temple y Córdoba, tiene 8 1/4 varas de frente, por 30 de fondo, mira al este, frente á la casa del Sr. Atucha; está toda la cuadra edificada, el que se interese por él ocurra á la calle de Córdoba N° 363 que encontrará con quien tratar á toda hora del dia.
3p j18

Se ha perdido El Sábado 14 del corriente, un caballo mala-cara, con sillo, tiene las cuatro patas blancas. El que dé razon de él en la calle de los Arenales N° 163, se le dará una buena gratificacion.
p3 j18

Guantes de cabritilla, Para señora niños y hombres—«Tienda y mercería de la Simpatia», Suipacha 119.
p2 j18

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El **doctor Cazenave** ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine;** *En Montevideo*, **Guillemette; — Las Cases.**

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El **doctor Cazenave** ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine;** *En Montevideo*, **Guillemette; — Las Cases.**

Se necesita Una mucama calle de Reconquista N° 73.
p3 j18

D. Juan Antonio Nuñez

(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Julio de 1866.
Los hijos, hijos politicos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion y amistad que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan asistir á los funerales que por su alma se han de celebrar en la parroquia de San Ignacio el viernes 20 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
p4 j18

Baratillo sin igual

82—Piedad—82
Paraguas de seda 90 ps cajas para rapé 3 ps boas finas de lana tejida 25 ps madapolan dos varas de ancho 12 ps, toallas de hilo 6, 8, 10, 12 ps ricas camisas aplicacion vista de hilo para hombre 32 ps para chicos 22 frazadas 10 1/4 60 ps bramante No. 10 de Gifiort muy conocido 100.
p1 j18

D. ESTEBAN CHASSAING

Falleció el 4 del corriente
Q. E. P. D.
Da. Catalina G. de Martinez, madre, D. Mariano Martinez, padre político, Florentina Chassaing, Catalina y Mariano Martinez, hermanos, invitan á sus amigos para los funerales de D. Esteban Chassaing que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente, en la iglesia de San Nicolas, á las 10 y media de la mañana, favor á q' quedarán reconocidos.
Esta será la única invitacion.
p3 j14

Carbon de piedra De New Castle de buena calidad para estufa ó cocina 66 Moreno.
p15 j4

Baratillo Porteño.

Calle Piedad N. 94 guantes de Juvin blancos y de color 20 id id castor bordados 15 paño negro fino doble ancho 40 ps vara id castor 45 ps id ordinario 15 ps pañuelos seda de india punzones 25 ps ajuares bordados 80 ps coleta negra y plomo rica 3 1/2 ps vara.
p3 j18

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1°. **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
2° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados
« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
3° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(Extracto de una memoria dirijida á la Academia Imperial de medicina.)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. Hogg, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, n° 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.
• En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios, calle de la Defensa.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. Los tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cie; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depósitos en *Buénos-Ayres*: Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &A.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalescencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido cómo el conservador por esceleacia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE
ÉLIXIR DE CADET
LIQUEUR DORÉE

Este elixir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas propias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.
En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis, y en *Buenos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Sto-Domingo.**

ZARZAPARRILLA
de Bristol



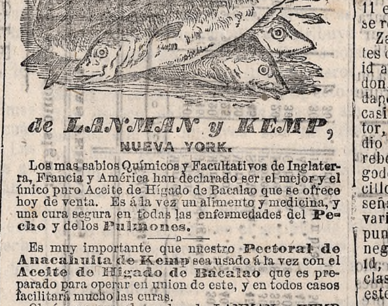
El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas

FRAGANCIA
IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

FRESCO y PURO
ACEITE
de Higado de Bacalao



de LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Los mas sabios Químicos y Facultativos de Inglaterra, Francia y América han declarado ser el mejor y el único puro Aceite de Higado de Bacalao que se ofrece hoy de venta. Es á la vez un alimento y medicina, y una cura segura en todas las enfermedades del **Pecho y de los Pulmones.**
Es muy importante que nuestro **Pectoral de Anacahuita de Kemp** sea usado á la vez con el **Aceite de Higado de Bacalao** que es preparado para operar en union de este, y en todos casos facilitará mucho las curas.
Obsérvese que el nombre de LANMAN y KEMP esté en cada botella.
De venta en todas las Boticas.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1°. **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
2° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados
« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
3° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(Extracto de una memoria dirijida á la Academia Imperial de medicina.)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. Hogg, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, n° 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.
Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella grande, **50 Rs.—Id., Chica, 30 Rs.**
Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo (Buenos-Ayres)*, y Demarchi hermanos y Cia, Rosario.

DISTRIBUIDORES

Se necesitan dos en esta imprenta se les dará buen sueldo.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandi.
El juéves 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y orden de su dueño, 1 hermoso terreno y ranchos calle de Europa entre los Pozos y Sarandi, compuesto de 6 3/4 varas de frente al norte por 20 1/4 de fondo al sud, con 3 ranchos de material techos de paja, pozo de balde, parras, algunos árboles frutales, higueras, una ventana á la calle.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba.
El viérnes 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y orden de su dueño, un hermoso terreno calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo. terreno alto pronto para edificar; terrenos conocidos por del finado Plazas.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de Comecio entre Zeballos y Solis.
El viérnes 27 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1/2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.
El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa 114.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El jueves 19 y viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de efectos ingleses franceses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Lienzos tablones de todas clases, bramantes finos id id, paños negros negros para levita, id id regulares, casimires negros finos, id de poncho, zarazas de todas clases, cotines doble ancho de hilo, gambronas, fajas de seda, sombreros de terciopelo y de castor, medias de hombre y de señora, miriñaques, tohallas de hilo, uso doméstico, piel de diablo, pañuelos de merino, franelas blancas y amarillas, pañuelos de hilo y de algodon, paños pilotos, géneros para vestido, garibaldinas, tiras bordadas, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas inglesas pura lana, lienzo de hilo, listados, cotines de algodon, lienzo azul, arpillera, lonas para catre, brin crudo para pantalon, pellones ingleses y tucumanos, camisetas de merino, peinetas de carey, alemanesco, medias para niño, camisas vistas de hilo para hombres y niños, jergas de lana, enaguas, chaquetones finos, cavours, hilo de carretel, servilletas de hilo, camisetas, bombasi pintado, id blanco crudo, casimires de media estacion, lustrinas negras, orlean, corbatas de seda, coleta negra y plomo, pañuelos de rebozo, id para el cuello, calzoncillos de mapolan, chalies, camisas de zaraza, id de señora, géneros para forro, alpargatas, frazadas de lana surtidas, colchas blancas, paltoes varias clases, zarga de lana, corbatas de lana, boas de id, brin á cuadritos y otros articulos.

Por Federico J. Miró.

GRAN REMATE de la hermosa casa nueva á la moderna, con todas las comodidades, calle del Parque 106, 108 y 110, y todos los muebles que en ella existen que estarán á la vista.
Esta casa está situada en la posicion mas pintoresca, y á 15 varas de la calle de la Florida, cuya finca toda produce un buen interes; atencion capitalistas: teneis una brillante ocasion para emplear bienel dinero, y debeis aprovecharla, porque hay necesidad de vender.
El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, se ha de vender á la mejor postura todos los muebles; y la finca calle del Parque núms. 106, 108 y 110, compuesta de 2 buenos almacenes abajo y 13 habitaciones arriba, edificada toda á la moderna, buenas maderas, toda de cal y materiales superiores, aljibe con su bomba que dá agua á los altos, gran balcon, persianas y toda cuanta comodidad puede hacer un hombre para vivir, porque está hecha á todo costo y sin economia; toda la casa tiene gas y demas oficinas, y está pronta para vivir. Con los muebles se principiará el remate y á la 1 en punto se venderá la finca; para mas pormenores y tratar, al martillero calle Rivadavia núm. 86.
En seguida, una gran coleccion de plantas selectas de adorno y frutales.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El mártes 17 y miércoles 18 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo que sigue:
Zaraza para vestido, camisa y colcha, bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, id tabla, id asargado, id gris, id azul, cotin de hilo y algodon, uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan varias clases, alemanesco para manteles, casimires en corte y en pieza, paño piloto y castor, paño azul para poncho, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, montecristo, pañuelos de rebozo varias clases, id de hilo para manos, id algodon, id foulares de seda, id cambray, calzoncillos de hilo, id algodon, medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de yerbas, corbatas varias clases, camisetas crimea, id de lana, id de punto, lustrina negra, terciopelo negro, pequines negros, merino negro varias clases, muselina de id, franela blanca y amarilla, sombreros varias clases y muchos otros articulos que por su larga estension no se detallan.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas.
El miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los articulos siguientes:
Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para luto, id de colcha, bramantes finos y regulares, tablones, tablas y finos, uso doméstico, madapolan, coco blanco listado, cotin, lienzo gris, coleta, coco para forro, lustrina, orleans, bombasi, alemanesco, tohallas, servilletas, género de hilo para sábanas, bretañas, irlandas, crea, grano de oro, brin de hilo, frazadas y frazadones de lana, colchas, bombasi pintado, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisas de señora, id para hombres y niños, enaguas, tiras bordadas, medias de todas clases, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray, pañuelos de rebozo de lana, id de medio rebozo y para el cuello, corbatas de lana, id de seda, género para vestidos, id para pantalon, castores y paños finos, casimires negros y de color, sombreros de castor y aterciopelados, merino negro, muselina de lana, pequin negro, cilesias, listado de hilo, hilo de sastre y de carretel, guantes de seda, estractos, aceites, agua de colonia, agujas y otra porcion de articulos.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa num. 177.
El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
50 tercerolas aguardientes, 40 medias pipas id español, 50 cajoncitos tabaco americano, 80 cajones aceite kerosene, 40 barricas y tercios yerba argentina clase superior, 50 cajones fideos de Génova, 40 bolsas fariña, 100 cajones vermouth, 50 frasqueras ginebra, 50 canastos vino champagne, 25 líos orejones descarosados, 50 damajuanas vinagre, 25 rollos cabo de manila, 25 id id alquitranado, 100 cajones coñac frances, 50 canastos papas, 50 latas dulce, 20 cajones azul, 25 id chuño, 8 cajones ostras, 20 id aceite de Génova superior clase, 50 id bitter, 20 cascos vinagre, 10 id ginebra, 12 cascos vino jerez, 20 cuñetes cebada inglesa, 10 cajones cigarros correntinos, 10 id id hamburgueses, 24 latas aceite de almendras, 40 cajas té negro en paquetes orange pekoe, 20 id id perla, 10 tercerolas anis, 8 cajones platos de porcelanas, 12 id copitas, 6 id naipes, 20 barriles coñac y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Manuel Benza y Ca.

Por órden del Tribunal de Comercio.
Del almacen de menudeo y finca, situada en Barracas al Sud, á inmediaciones de la Iglesia.
El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de D. José Onetto, por órden del Sr. Juez Comisario Sr. Villotie, cuyo pormenor se dará despues.

Por Eduardo Garcia.

En la calle del Juncal núm. 77 entre Artes y Cerrito. Del terreno con edificio antiguo, perteneciente á la testamentaria del finado D. de órden de su albacea, y con autorizacion de los herederos todos mayores de edad, y con renuncia al retracto.
El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, el referido terreno compuesto de 19 1/4 varas frente al sud por 41 de fondo al norte, todo cercado de paredes nuevas de ladrillo, situado en calle empedrada, siendo su paraje inmejorable; este terreno se venderá al gusto de los interesados, en dos fracciones ó en un solo lote. Suplico á los señores que se interesen, la puntual asistencia á la hora indicada.
Por mas pormenores al escritorio del rematador, Paraná núm. 216.

Por Francisco F. de la Serna.

Judicial. El lúnes 30 del corriente, se venderá en remate á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, una suerte de estancia, perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra situada á 3 leguas abajo del pueblo del Azul. Se compone de una area de 3000 varas de frente por 9000 varas de fondo, entre los arroyos Azul y Tapalqué, lindando con D. N. Navas, D. N. La Sota, D. Tomas Moron, y por el frente á Tapalqué con terrenos del Estado. Es inmejorable en pastos, principalmente para ovejas.
Está tasada en la cantidad de 130,000 ps. m|c y no se admitirá oferta de 86,667 ps. que son las dos terceras partes.
Acto continuo se procederá á vender en la propia forma, de órden del mismo Sr. Juez de Comercio y cuenta del espresado concurso, la accion á 4 leguas cuadradas de campo en Quequen, situado en la Loma de Malalhué: con calidad de recibir la aprobacion del Sr. Juez de Comercio, por la oferta que se obtenga.
Este estenso campo de pastos superiores y aguadas permanentes, es el que ocupó por mucho tiempo D. Agustin Delgado.
Se recomienda á los interesados que se hallen puntualmente á la hora anunciada en que empezará el remate, en la oficina del rematador, calle de Belgrano núm. 218.

Por Posadas y Ca.

Del almacen de comestibles, calle Venezuela núm. 150 esquina Chacabuco, perteneciente al Sr. D. Manuel Irastorza, recien abierto por ausentarse.
El viérnes 20 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura y al contado de las existencias del indicado almacen, que siendo recien abierto son todos los efectos nuevos.
El pormenor se dará en oportunidad.

Por José Marquez.

De un almacen por liquidacion de negocio, calle de Tacuarí núm. 422.
El miércoles 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 106.

POR EL MISMO.
Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm. 490.
El viérnes 20 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevaria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. m|c siendo sus dos terceras partes 104,667 ps.
Nota. Se recomienda esta magnifico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrado á gas.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Varela é Hidalgo.

Del negocio de tienda, merceria, almacen y ferreteria en el pueblo de Zárate. ¡Judicial!
De órden del Superior Tribunal de Comercio.
El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho concurso perteneciente á D. José Francisco Lopez, entrando lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos muchas clases, chaquetones, ponchos, pantallones, pellones, frazadas, tiradores, camisas, medias, uso doméstico, madapolan, brin, sobrepuestos, cintas, ligas, espejos, redecillas, polainas, seda, abanicos, botines de niño de lana, cuntillas etc., algunos articulos de zapateria etc., loza, cristales, encurtidos, ginebra, coñac, vinos, ajenjo, aceites, azúcar, fariña, cigarros, tabaco, lamparas, aceitunas, sardinas, tijeras, argollas, pavas, palas, cuchillos y otra inmensidad de artículos que no los detallamos por su estension.

Por Julian J. Muñiz.

De un hermoso edificio, situado en la calle del Uruguay núm. 115.
JUDICIAL.
El sábado 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, cuyo terreno se compone de 15 metros 15 cents. de frente por 33 metros 34 cents. de fondo, encontrándose á los 15 metros 15 cents. de su fondo por la linea norte un martillo en contra del terreno que consta de 6 metros 49 cents. por 18 metros 18 cents. que es su prolongacion hasta hallar la linea del fondo, resultando tener dicho terreno de 387 metros 11 cents. cuadrados, conteniendo 8 piezas techos de tejas, 5 id techos de azotea, tirantes de algarrobo, 4 piezas techos de zinc, cocina y una pieza de altos techo de azotea. un aljibe de 70 á 80 pipas de capacidad. resumidero, pozo de balde y letrina, 4 parras y una higuera, todo tasado en la suma de 123,321 ps. 4 rs., advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que es de 82,146 ps. 3 rs.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú 78, donde inspeccionarán las tasaciones.

Por Antonio Zunini.

De todo el menaje de la casa habitacion calle de Méjico núm. 317, por ausentarse la familia al campo.
El miércoles 18 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los muebles pertenecientes á dicha habitacion, y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala. 1 rico piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 mesa del centro con piedra marmol, 1 sillon de amaca de caoba, 4 cuadros, 1 relox de sobremesa, 1 lámpara kerosene, 1 costurero de la India, 1 escritorio id, 1 panorama, 1 sillon de costura, cortinado, alfombrado, 1 espejo marco dorado y demas adornos.
Antesala. 1 mesa redonda con piedra, 1 escritorio grande de jacarandá, 12 sillas, 1 sofá, 1 ropero, 1 sillon, 2 cuadros, 1 espejo, 1 máquina de coser, 1 anteojo larga vista, 1 tintero de platina, 1 ravolver 6 tiros y varios adornos.
Aposento. 1 cama camera de caoba, 1 id de fierro para chico, 6 sillas de caoba, 1 sillon de amaca, 1 confidente, cuadros de santos, 1 relox redondo, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche etc etc.
Comedor. 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 sofá, 24 sillas, 2 mesas de arrimo, 1 relox de pared, 1 alacena, cajas de cubiertos de plata y realze, porcelana, loza, cristales, bandejas, cigarros habanos, varias bebidas, 8 cuadros, 1 espejo, 4 rinconeras, 2 lámparas y demas.
Varios cuartos con muebles como cómodas, roperos, sillas, camas lavatorios etc. etc.
1 bateria completa de cocina casi toda de cobre.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De alhajas y muebles.
El juéves 19 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:
Muebles. 1 hermoso ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 rica mesa de comedor de caoba para 24 cubiertos, 1 id id para 25 id, 1 mesa para centro de sala toda de mármol á mosaico, 2 confidentes, 1 sofá de caoba y esterilla, 3 cómodas nueva flamantes, 4 lavatorios id, 1 mesa escritorio, 6 sillones de amaca y para escritorio, 24 sillas diferentes, 1 estufa de fierro y otros muebles que estarán á la vista.
Articulos de lujo y alhajas. 1 aderezo con 50 brillantes, 1 anillo con 1 brillante de 4 quilates, 1 id de 2 quilates, 6 pares roseias con brillantes, 15 relojes de oro para hombres y señoras entre ellos 8 ingleses, 49 id plata y plata dorada, 1 gran surtido de rosetas, carabanas, prendedores, botones de puño, alfileres de gustos muy variados, 24 cadenas largas y cortas, 15 aderezos, cubiertos de plata, etc.
1 piano perpendicular de jacarandá de superiores voces, 1 id de caoba superior, 1 rico tintero de plata, 1 anteojo larga vista, 2 id de teatro, 4 costureros de caracol, 1 rico album para 200 retratos y tapas de nacar, etc.

POR EL MISMO.
En la calle Esmeralda 222, de una cantidad de muebles, por liquidacion.
El viérnes 21 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, una cantidad de muebles, cuya pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
De muebles, calle de Moreno núm. 192.
El sábado 21 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El miércoles 25 del corriente á las 11, á la mas alta oferta y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Cárlos Ristorini.

De ricos muebles, en la casa amueblada para viageros, calle de 25 de Mayo núm. 127, (finca propiedad del Sr. Anchorena).
El miércoles 18 del corriente á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el amueblamiento de dicha casa por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue y siendo los muebles de muy poco uso:
Un riquísimo piano perpendicular de jacarandá frances.
Sala. 1 rico piano de caoba, 1 rico sofá, sillones y sillas imitacion de jacarandá y esterilla, 1 muy rica mesa del centro de jacarandá con piedra, 1 muy lindo escritorio de jacarandá con pis de cabra, 2 mesas consoles finas, 1 sillon de amaca de caoba, 1 sillon de damasco de lana, 1 costurero, 4 ricos grabados ingleses, adornos de mesa, salivadera de porcelana, alfombrado de tripe etc. etc.
Primer aposento. Una muy rica cama camera de jacaranda con con colchon elástico y de lana, 1 hermoso ropero de jacarandá con espejo cuerpo entero, 1 rico lavatorio de jacaranda con piedra y tocador, 1 mesa de noche de jacarandá, sillas finas de esterilla, 1 muy lindo confidente de marroquin, cuadros, adornos, alfombrado de paño, etc
En 6 aposentos. Una cama camera de caoba con colchones, 1 rica cama camera de fierro inglesa, 3 id para una persona, 6 lavatorios caoba con piedra, 3 cómodas de caoba, 1 ropero caoba, 2 id pintados, 2 confidentes de marroquin, 3 sillones id, 4 mesas de noche, sillas varias clases, varias alfombras de las piezas de tripe, de jergon, de paño y de esparto, cuadros, adornos etc.
Comedor. Dos mesas de caoba para 10 ó 12 personas, 1 sofa de caoba y damasco de lana, sillas de caoba, id americanas, 2 confidentes, 6 sillas de brazo y esterilla, cuadros, 1 juego de mesa de porcelana, id de café, lámparas, candeleros, brazos de pared para flas, 2 tinas para baño, cuchillos y tenedores, 1 escalera, 1 casilla para portero y otros muchos objetos del uso de la casa que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.
El .... al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:
8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 26 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores.
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.
En seguida: Una maquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.
Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.
Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.
Atencion. Fíjense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.
Por otros informes ocúrrase al escritorio, calle Tacuarí núm. 53.

Por Manuel A. Castro.

De muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Lacase.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
En el camino real de Flores, á 6 cuadras de la Estacion Almagro, quinta de Lacase donde estará la bandera.
El Domingo 22 del corriente á las 12 1/2, se rematarán al contado los muebles siguientes:
Un magnífico piano armónico de jacarandá nuevo, 12 sillas de caoba maciza asiento de esterilla forma moderna y elegante, 4 sillones de id id, 6 sillas americanas con flores de nacar incrustadas en el respaldo, 1 mesa de sala enchapada, 2 roperos enchapados, 1 escritorio id, 1 hermoso lavatorio de caoba, 1 cama francesa enchapada, 1 mesa grande de caoba para comedor, 1 aparador de id id, 1 divan, 1 sofá, 8 sillas de guindo, 2 camas de fierro, 2 colchones, 1 bañadera de laton y 1 calentador, 1 mesa de pino, 2 perchas de id. Estos muebles se pueden considerar nuevos porque tienen poquísimo uso.
Este remate tendrá lugar si el tiempo es bueno y el camino transitable: en caso contrario se transferirá.

POR EL MISMO.
De la valiosa barraca y fincas situadas en la plaza de Lorea, contiguas al mercado y con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de Mugeres.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
El lúnes 30 del corriente Julio á las 12, se rematará al contado la espresada barraca y fincas, divididas del modo siguiente:
1ª fraccion contigua al mercado, 27 1/2 varas de terreno frente al oeste ó sea á la calle de Zeballos con 70 de fondo al este, advirtiéndose que en su frente de fondo tiene un martillo á su favor con salida al frente de la plaza de Lorea, compuesto de 30 1/4 varas de largo y 5 vs. 80 cents. de ancho, tasado con lo en él edificado en 504,047 pesos.
2ª fraccion lindera con la primera, 16 varas y 60 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1/4 varas, y por el costado sud 99 7/8 varas, y 16 varas 65 cents. frente á la calle de Zeballos, tasado con lo en él edificado en 352,868 ps.
3ª fraccion contigua á la 2ª, 15 varas y 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 33 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7/8 varas, y por el costado sud 99 5/8 varas, y 15 varas 65 cents. á la calle de Zeballos, tasada con el edificio que contiene en 329,016 ps 4 rs.
4ª fraccion contigua á la 3ª, 18 varas y 20 cents. de frente á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5/8 varas de fondo por el costado norte y 99 1/4 varas por el costado sud, y 18 varas de frente á la calle de Zeballos, tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Todas estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano del terreno, pueden pasar por casa del rematador calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia, y de 3 á 6 de la tarde.

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
El miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos siguientes:
Merinos franceses negros, tartanes de lana, géneros para vestidos de id, frazadones cordobeses, frazadas inglesas, franela de lana, casimires finos, paños id, id retina, id castor, zarazas varias marcas, lienzo de 3 marcas, un surtido ropa hecha francesa, mantas rica clase de colores, id imitacion pampas, ponchos de lana, id de algodon, sayal, sombreros finos de castor de meda, id regulares, id ordinarios, gorras de paño, id para niño, camisetas á la crimea, id de lana, id de punto de algodon, calzoncillos grises, pañuelos de seda de manos, id de algodon blancos, id pintados, pañuelos de rebozo de lana, id para el cuello, chalones, pañuelos de taparse, listados, cotines, uso doméstico retorcido, bramantes, cocos de la India, brines para entretela, pellones ingleses, jergas, arpilleras, medias de lana, id de algodon largas y cortas, pantalones y sacos chaquetones, boas de lana, tules, cotines de hilo, corbatas de seda, para hombres, id para señoras, colchas de lana tucumanas, alemanesco de hilo, servilletas de id, ponchos de paño, madapolanes, medias de lana de niños, id de algodon, bretañas de hilo, bombasies, miriñaques, tapados para señoras, corsets, ricos guantes de cabritilla, id de lana, id de seda, calzones para señoras, muselinas de lana, id de seda, gambronas, hilo de carretel, id de ovillo, adornos de lana para la cabeza, garibaldinas, peleriñas, mangos, género de hilo para sábanas, peinetas de carey, id de arco, peines de goma, id de búfalo, id blancos, orleans, etc. etc.
En seguida, se rematará un surtido de revolvers de rica clase, carabinas, pistolas etc. etc., bolsas de arpillera gruesas.

Por Tomas Ayres.

Del menaje de una casa, calle del Parque núm. 334, en la misma plaza del Parque, por órden de su dueña y por desocupar la casa.
El jueves 19 del corriente á las 11, se venderá al contado y al mejor postor, los muebles y adornos de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
Sala. 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 2 sillones de amaca, 1 piano ingles perpendicular de jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro, y alfombra rica de tripe de muy poco uso, cuadros, grabados, floreros y otros adornos.
Biblioteca. 1 estante armario para libros, 1 escritorio, 1 sofá, 6 sillas, 1 alfombra de tripe, grabados y varios adornos.
Primer aposento. 1 lavatorio caoba y mármol con espejo, 1 mesa con piedra marmol, 1 cama inglesa de bronce con colgaduras, colchones, colchas, 1 armario ropero, cuadros, alfombra, útiles de lavatorio perchas para tohallas, id para ropa, etc.
Segundo aposento. 1 cama camera de caoba con corona, 1 ropero, 1 costurerito, 6 sillas de caoba, 1 cama para niño de fierro.
Tercer aposento. 1 cama de bronce inglesa, 1 id para niño, 1 cuna, 1 lavatorio caoba con espejo piedra mármol y útiles, 1 cómoda, 2 costureritos, 2 perchas.
Cuarto aposento. 1 cama de fierro, 1 id para niño, 6 sillas, 1 mesa caoba, 1 ropero y otros útiles como 1 juego de baules hermosos para viaje.
Comedor. 1 mesa de comedor, 1 aparador ingles, 12 sillas de esterilla, 2 mesas de rincon, lámparas, loza, cristaleria, porcelana y los demas útiles del comedor.
Cocina, despensa y cuartos de sirvientes. Utiles de cocina, armario y mesa de pino, máquina para planchar, tinaja, comoda de pino, algunas sillas etc. etc.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
Por cuenta de varias casas de comercio.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de un gran surtido de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:
Casimires franceses en cortes y en piezas, percales, zarazas, cocos, lienzos varias clases, bramantes id id, coleta, madapolan uso doméstico de 1 y 2 anchos, brines de hilo finos, pañuelos de la India, género de hilo para sábanas, cojinillo tucumanos, recados id, tohallas de hilo y de algodon, brillantina, boas de lana, adornos para la cabeza, merinos de colores franceses, paltoes de casimir, sacos id, chalecos id, pantalones id, camisetas á la crimea pura lana, id de algodon rayadas y de merino, calzoncillos de hilo, id de madapolan, de lienzo y de bramante, tiras bordadas, lienzo de hilo, mantas pampas, jergas inglesas, id bajeras, sombreros de felpa, id de castor y adornados para niños, pañuelos de seda, id cambray de seda, id de hilo, id de cochinilla y otras clases, chalones de lana, id de merino, géneros para vestidos varias clases, poples, listados cotines, id de hilo, servilletas, un surtido general de calzado para niños, 1 id id de medias, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, de piqué, y de montecristo, colchas de algodon, id de lana, frazadas francesas de 8, 10 y 12 1/4, aceite de la Sociedad, agua colonia fina, peinetas de carey, enaguas bordadas varias clases, ajuares bordados, ule, lustrina, hilo de carretel, id en paquetes para sastres, popelinas de lana, candeleros de platina, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, paño castor, id negro fino, un surtido de ropa para trabajadores, franela, bombasi blanco y pintado, bayeta, bayeton, paño piloto, fajas de seda, id para campo, ligas id, botines para señora, puntillas, peines, agujas, alfileres, tricotas para vascos, cintas de seda, id plegada, corbatas, chaquetones de paño, id de casimir, trencillas, trompos, lienzo azul, bolsas para escuela, id de arpillera, brines para toldos, género de hilo azul, frazadas grises, pañuelos de cachimir, vestidos para niños, trajes id, tripe, jaques á la inglesa de casimir y otros articulos.

POR EL MISMO.
De 30 carneros Negretti sangre pura, de la gran cabaña de Lenschaw del Sr. Baron de Maltzanhn, venidos por el buque «Catharine» Capitan Bakker á la consignacion de lo Sres. Lüders y Ca.
En su casa, calle de la Victoria No. 154.
El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los especiales carneros que desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate, cria de Negretti de Lenschaw, de lindo tipo, gran cantidad de lana fino y de superior caracter, lo que hace que estos animales sean de gran produccion y pronto refinamiento en las tropillas que se formen con carneros de la cabaña del Sr. Baron de Maltzanhn conocida ya en esta por algunos que se han introducido para venderse en remate; á mas por encargo particular se han introducido de estos animales para el Sr. Hannah y otros señores, los que dicen que la produccion es sumamente conveniente en todo sentido.
En el informe del Director Agricolo de Prusia Sr. D. A. Kriebel, concerniente á las principales ovejas de Pomerania, Mecklenburgo, Sajonia y Boemia publicado en los tres principales periódicos de esta ciudad, en uno de sus parrafos dice con respecto á la ovejeria de Lenschaw perteneciente al Baron de Maltzanhn, que segun su opinion es la corona y la cima de la cria de Negretti mas elevada, solida y distinguida. El visitador queda completamente sorprendido de la maestria con la que se ha logrado hasta la mayor perfeccion, la uniformidad y armonia mas raras en la construccion sumamente elegante y fuerte de los cuerpos, y el caracter claro y decisivo de la lana para la fabricacion de paño. En esta ovejeria todo es verdad y genuino, en todo se reconoce la tendencia práctica á prodecir una lana fuerte, sólida y fina para un ramo determinado de fabricacion en la totalidad de su ganado lanar, prueba desde luego al ojo admirador que la ciencia y la práctica unida han soldado el problema hasta la mayor perfeccion. De su parte felicita á los criadores de Negretti, que obtengan animales de cria de esta ovejeria sobresaliente, pues tiene sus dificultades, ya porque su fama bien merecida ha ocasionado un pedido tan fuerte que debe darse el encargo con un año de anticipacion para lograr animales muy jóvenes. Por tanto segun su opinion, ofrece la ovejeria de Lenschaw actualmente lo mas hermoso, elevado y solido de la cria moderna de ovejas en Mecklemburgo, y el Baron de Maltzanhn es sin duda del principal y mas eminente criador de Negretti.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &ª

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles,* la *edad crítica,* las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras,* las *fiebres perniciosas,* el *empobrecimiento de la sangre,* el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente con puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones,* las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris,* y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton,* de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche)**, etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma,* la *Opresion,* las *Sofocaciones,* las *Bronquitis,* la *Ronquera,* la *Estincion de la voz,* la *Tisis pulmonar,* las *Laringitis,* así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Francisca Roceté ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, á denunciar sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires Junio 21 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 j27 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á Doña Liberata Baldovino, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado por la oficina del que suscribe á ratificarse en la venta que le hizo la testamentaria de D. Valeriano Baldovino, á D. Antonio Boccatogliata, bajo apercibimiento que de no hacerlo así le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1866.

p30 j29 Demaria.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Juzgado de Paz y Comisaria del Pilar.

D. Cecilio Gonzalez se presentará en este Juzgado en el término de cinco dias á contestar a una demanda que sobre abijiato ha puesto contra él D. Manuel Patiño bajo la inteligencia que á no verificarlo le pararán los perjuicios que hubiere lugar por derecho.

Pedro S. Carrion.
p5 j12

Cochero. Se necesita uno que sea inteligente el que tenga esta condicion y presente buenas recomendaciones de su honradez y aptitudes ocurra á la calle de Bolivar núm 27 de las 10 de la mañana á las 4 de a tarde p15 j9

SE ALQUILA

Una casa en la calle del Buen Orden, para negocio, es independiente teniendo aljibe y mas localidades como para familia, su local es inmejorable y se dará por un alquiler módico; para tratar Piedras 255. p5 j14

Teneduria de libros.

Para el 16 de Julio, se abrirán dos cursos de enseñanza de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion Cuyo 157 altos á toda hora. p3 j15

Teneduria de libros

Por 1.000 ps. se enseña la teneduria de libros por partida sencilla y por 2,000 ps se enseña la partida doble. El pago se hará en dos entregas; la mitad entregarán al principio y la otra mitad á la conclusion. Calle de Córdoba núm 788. p3 j15

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle Tucuman 141. p3 j15

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866. p90 m3

Casa amueblada Calle 25 de Mayo 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados cómodos grandes y bien ventilados con servicio que no deja nada que desear. p30 j26

GRAN PLANO

DE LA

Batalla del 24

Se vende en esta imprenta 5 ps.

Tierra de Bruyere.

De primera calidad llegada últimamente de Europa, hay en ventas para informe; calle del Parque No. 66 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. p8 j4

Dilijencias para el Azul

El 5 del corriente se despachará una dilijencia del escritorio calle de Piedras núm. 82 la carga y periódicos se reciben hasta las 3 de la tarde víspera de la salida y la correspondencia hasta las diez de la noche. Al público, se previene que toda encomienda debe ser paga al tiempo de entregarla en el escritorio para ser remitida á su destino.

p15 j2 Juarez y Hornos

Loteria de la Beneficencia DE BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Julio

El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Junio 30 de 1866.
La Comision Administradora.

Al público Habiéndose separado de la casa de D. Gustavo Bazille, D. Maximo Mustory, que fué interesado en ella, se hace saber, que por el mismo hecho, su firma no tendrá validez para ningun acto de la casa, ni podrá gestionar por ella en ninguna manera. Buenos Aires, Julio 13 de 1866. ppr. D. Gustavo Bazille Maudet.
p3 j15

Para Montevideo.

El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL

Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Mártes, Jueves y Sábados. Sale de Montevideo para Buenos Aires, Lunes, Miércoles y Viernes. Horas de salida 5 de la tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8 p. m|da de M'deo		
De cámara en cuarto solo	10 «	«	«
De proa	4 «	«	«
Carga por tonelada	4 «	«	«

Flete de dinero por oro 1|4 % por plata 1|2 % por papel 1|8 %.

Las comodidades para los pasajeros n inmejorables. Para otros informes ocurase á sus ajentes.

Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 1|2.

NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último a acomodarse á bordo.

Campo Se vende uno en el departamento del Rosario (Santa Fé) á tres y media lugua de este pueblo, aparente para la cria de ovejas, para mas pormenores ocurran á la calle de la Victoria 156. p3 j16

Ama de leche Se necesita una en la calle del Parque núm. 88. p5 j14

Al comercio Alcorta y Ca, ha trasladado su escritorio á la calle de la Piedad núm 213. p5 j13

NUEVO CONTINJENTE

En la botería y zapatería de Bayona, calle de Cuyo Nº 202 se ha vuelto á recibir botines de abrigo para señora que se venderán á precios sumamente módicos. Las personas que deseen poseer de tan buena calidad de botines todos perfectamente colocados, pueden ocurrir inmediatamente porque los primeros se han vendido con una prontitud admirable.
p12 j12

ALMACEN DE SAN JUAN

229—Potosi—229

Allado de la casa Terreros

Nueva rebaja de precios.

Todos los artículos de almacen que no se numeran por su mucha estension se darán al precio de costo y garantido el peso y calidad.

Dulce de Santa Fé

En cajas, alfajores, y mantecol, se reciben frescos todos Sabados por el vapor de la carrera.

Para los Curas y Hermandades

Velas de estearina.

A siete y medio pesos libra, de mejor clase que la que viene de Europa, se vende por mayor y menor.

Para las familias.

Velas de Estearina á 5 ps libra, cientó noventa y cinco ps arroba, de la mas rica clase

Todo esto se da al precio mas barato que se pueda encontrar en el almacen de San Juan, Potosi 229 al lado de la casa Terreros.
p4 j15

DEPÓSITO DE VINOS DE LISBOA

33—*Calle Reconquista*—33

Por el vapor Humboldt acabamos de recibir nueva remesa de los acreditados vinos de Lisboa, tinto y blanco, Bucelas y Lavradio. Recibimos tambien el superior aceite de Lisboa en cascos, latas y botellas, Igualmente vinagre de vino en cascos grandes y chicos y otros artículos portugueses.

Vino superior y garantido de Oporto. A las acreditadas marcas que ya teniamos, acabamos de juntar las de Sandeman y ca, y Offley, Cramp y ca. importantisimas casas de comercio de Oporto.

Bajo este concepto, nos felicitamos de poder ofrecer á nuestros amigos y á los demas que quieran honrar nuestro establecimiento, el vino mas genuino y puro que se elavora en Portugal, para justificar lo que dejamos dicho daremos toda prueba ó garantia que nos sean exijidas, todos los líquidos mencionados los vendemos en cascos, cajones, galones y botellas y á precio reducido. p4 j14

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas encargado del Juzgado que desempeñaba el Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Vicente Marmana, albacea testamentario de D. José Remus, para que en el término de nueve dias de la fecha, comparezcan por sí, ó por apoderado en forma, ante el juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla ascrito el que firma, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la demanda seguida por los herederos de D. Francisco Alvarez contra la testamentaria del espresado D. José Remus sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifica. Buenos Aires, Julio 11 de 1869.

Ramon Peralta.
p9 j14 Escribano público.

GARIBALDI

EN VENECIA.

Gran surtido de ropa hecha para la estacion para hombres y niños, capas, sobre-todos, bukinghams, cavours, jaques á la inglesa, paltos, chalecos y pantalones, todo á precio fijo y al contado con rebaja de un 20 p. % de lo que se vendia antes, con el objeto de liquidar la ropa hecha de invierno.

Los que necesiten artículos de la estacion los encontrarán baratos y todas clases, en la sastreria del capricho, calle Cuyo núm. 215 y 217, los pedidos de la campaña serán perfectamente acondicionados. p6 j14

Se necesita Un mucamo para comedor que tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. p3 j17

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc. Cuyo 157 altos á toda hora. p3 j17

D. Abelino Alurralde.

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Julio de 1865.

Rosa Lanús de Alurralde esposa sus hijos hijos políticos y demas deudos invitan á sus amigos al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el 20 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos. p4 f17

Se avisa Al comercio que desde fecha Junio 30, ha quedado disuelta, por mutuo convenio, la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Groetaers y Villatte, quedando D. Afredro Groetaers al cargo del activo y pasivo del negocio estarminado.

Eduardo Villatti
p2 j17 Alfredo Groetaers.

En la calle Defensa Esquina de Chile el Sabado á la oracion se perdió un caballo pangaré con silla inglesa y freno del pais e que lo tuviere ó de noticia en la calle de la Defensa núm. 583 se dará una gratificacion el caballo está apuntado en la comisaria 2ª p3 j17

La que suscribe Ha retirado el poder general que habia dado á D. Ramon Arque habiéndosele otorgado á mi esposo D. José Diaz. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines que haya lugar. Buenos Aires, 16 de Julio de 186.

p6 j17 Josefa M. de Diaz.

Profesora De piano y canto, una señora discípula sobresaliente de la compositor Grose, recien llegada de Francia tiene dispuesta cualquier hora del dia para dar lecciones, para tratar calle Chacabuco núm. 26. p3 j17

Sirviente Se necesita en la calle Belgrano núm 150, será inutil presentarse sin buenas recomendaciones. p3 j17

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS / REGRESO — DIAS FERIADOS. — SALIDAS / REGRESO

Estaciones	Trenes
Parque	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
Floresta	[illegible]
San Martin	[illegible]
Moron	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Mercedes	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION.

Aviso á quien corresponde

Se avisa públicamente á la persona que el 10 del presente descomisó á un lotero una docena de billetes de Montevideo numerados 6,380 á la cual tan solo le falta el 86 entero y el último cuarto del 87, pierde todo derecho á los billetes por si acaso salieran premiados, pues la empresa de Montevideo los juega por su cuenta por ser de su lejitima propiedad. p3 j17

A uno y medio Por ciento se dá dinero a interes sobre fincas y terrenos al 1 1|2 por ciento las cantidades siguientes 10 20 40 50 70 80 100 150 200,000 hasta medio millon de pesos las personas que soliciten dinero deben traer sus títulos de propiedad para ser despachados en el mismo dia. ocurrir al Escritorio Recoba Nueva No p3 f17

Se venden Campos de estancias id pa ra chacras proximo á la ciudad, casas centrales, terrenos, se dá dinero á interes sobre hipoteca de fincas terrenos ó campos, y se desea comprar doce mil fondos públicos ó deuda nacional, para tratar casa del Rematador calle de Bolivar núm 106 p3 j17

A lo bueno Avisamos á nuestros amigos y favorecedores que hemos recibido nuevo surtido de vinos y otras especialidades como son, camarones superiores, aceitunas do Porto, en barrilitos chicos, como para economía de familia, dulce de guayaba pura en latas, jamones y chorizos superiores do Porto, café molido y tostado, del Brasil; en latas de 1 y 2 lib. porotos negros, fariña Suruhy, azucar refinida en polvo pimienta en frascos, rapé Paulo Cordeiro y Arca Preto; aguardiente de Paraty y Laranjinha etc. etc., calle Esmeralda 51.
p4 j13 Leite y ca.

Mariano E. Saubidet.

Rematador y balanceador público y de número.

Belgrano 212, Potosí 164.
p3 j15

Fotografias mágicas.

Acabase de recibir por el vapor ingles un gran y variado surtido de estas fotografias en la sombrereria calle Rivadavia 169 p3 j15

Mucamo Para comedor se necesita en la calle de Piedras núm 41. p3 j15

Buena gratificacion Se dará á la persona que entregue á la calle Maypú núm. 10 un caballo colorado mala cara rabon que se estrabió con silla y freno de la calle buen órden entre Chile é independencia. p3 j17

Mucama En la calle de la Piedad núm 189 se precisa una que tenga buenas recomendaciones advirtiendo que se le pagará un buen sueldo

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO / DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS / REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 Para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro-Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos m|c.	
«	2.ª «	3	«
Ida y vuelta	1.ª «	7	«
«	2.ª «	5	»

NOTA El tren que parte de Buenos Aires para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuelia estacion á las 10 y 50.

LA ADMINISTRACION.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria Nº. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.

pm.

GRAN RIFA

DE

TERRENOS

En San Isidro

Con autorizacion de la Municipalidad.

El 15 de Agosto próximo tendrá lugar infaliblemente, ante la municipalidad de San Isidro, la rifa de una gran chacra y seis lotes de terrenos.

Juegan 6,000 números á 20 uno.

Responsable y encargado, Gavino Lovato, Reconquista 47.

Allí se vende p20 j5

Dependiente de Botica

Se necesita uno en la la Botica calle Moreno 297 se le pagará un buen sueldo
p3 j17

ESPECÍFICO EFICACISIMO

Para el dolor de muelas, sin emplea fierros, ni acidos, etc. etc. etc.

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Habiendo cesado los obtáculos por los que suspendi—hace tiempo—esta industria benéfica y humanitaria, vuelvo hoy á ofrecer al público mis servicios, desde las nueve de la mañana hasta la oracion. Siendo mi honorario por cada muela ó diente curado con una ó mas aplicaciones las que se precisen —En mi casa 10 ps., fuera fuera de casa 20 ps., y si es lejos se me proporcionará carruaje.

Los soldados al servicio del Gobierno Argentino serán como siempre por mi atendidos gratis.

Para que pues conste lo único y eficaz de mi específico publicaré lo mas pronto, los centenares de certificados de personas muy respetables me han otorgado en obsequio de la verdad; y así por esas tantisimas pruebas de hecho quedará convencido el pueblo de que mi específico es incuestionablemente eficaz, calle San Martin núm. 222 1|2 penúltima casa antes de la esquina Tucuman.

La Señora Arjentina.
p8 j8 A. B. de P.

Oficina del Directorio Provisorio

DEL

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Buenos Aires, 8 de Julio de 1866.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la septima cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Julio para el pagamento en esta República, de dicha septima cuota, la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia, de Buenos Aires en la secretaria No. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincia en la oficina que designen los resectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la subscripcion

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue; Los Directores podrán cuando lo hallen por convoniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido exceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochen. centavos fuertes por cada accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados, á aquel as personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe.

El pedido la anterior, ó quinta cuota en esta República, fué hecho el dia 8 de Abril del presente año.

Se previene á algunos Señores que estan en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo impreso que les fué entregado.

Thomas Amstron.
p8 j8

Para Gibraltar y Génova.

Saldrá para estos destinos el 25 de Julio próximo, la barca italiana «Clelia», admite pasajeros de primera y segunda clase para los cuales tiene las mayores comodidades, para tratar ocurrase á su capitan D. Juan Sularis calle Reconquista núm 89 ó á sus consignatarios calle Salta 29. p30 j26

DEPÓSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.

SE VENDE POR MA

LA VERDADERA.

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca, Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca, Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (L.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 197.
Camaré (M.) y Ca, Artes 296 y 298.
Carneiro (C) y Ca, Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Deufensa 163
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 4 á 18.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 3 3
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 312.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey,
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Lopegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (B) y Ca. Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 33
Rodriguez (Algel) Piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

U. S. Bagley

Se alquilan Dos casas en la ciudad del Rosario situadas en la calle del comercio formando esquina a la de San Luis contruidas en un terreno de sesenta y nueve y media varas de frente y sesenta de fondo, para tratar ocurrase a la calle Reconquista núm. 104. p3 j19

Se alquila Una casa quinta situada en la Parroquia de Monserrat inmediato al mercado Once Septiembre, para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 104. p3 j15

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia, hago saber á D. Angel V. Alvarez, que en la causa iniciada por D. Manuel P. de la Peña, sobre reconocimiento de la firma puesta en un pagaré importante la suma de diez mil pesos moneda corriente, dicho señor juez ha dictado los autos siguientes. Buenos Aires Junio 28 de 1866. Intímese á D. Angel Alvarez que dentro de 24 horas comparezca en este juzgado á practicar el reconocimiento solicitado, bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldia. Heredia. Buenos Aires, Julio 11 de 1866. Notifiquesele por los diarios, publicándose por tres dias, bajo el apercibimiento decretado. Heredia. Buenos Aires, Julio 13 de 1866.

p3 j15 Juan Risso.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p m.

Al bello sexo y á los calvos.

Se acaba de recibir la tan afamada pomada del D. Guillermo Dupuytren.

Se vende en la botica Mayrien, Moreno 297 y en la peluqueria de Labat'e Florida 36.
p2 j17

Teneduria de libros Se ha abierto en la Escuela Politécnica una clase de teneduria de libros para jóvenes y adultos; precios convencionales; Tucuman núm 197.

HUMANIDAD

Gratis para todos.

En la botica Raspail, Moreno 297 se cura siempre gratis el dolor de muelas á todas horas del dia asegurando que sobre cincuenta casos cuarenta y ocho salen curado. p3 j17

Sirvienta Que sepa algo cocinar, hallará colocacion en casa de corta familia Estrangera, Esmeralda 68. p3 j17

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al par consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18..

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miro . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal,
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El **Banco de la Provincia**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos**

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADOS
P.S FS. 1·810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756:34

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B.

VOCALES—Sr. D. *Edvardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi.*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno.*
INSPECTOR GENERAL—« « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañía; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que el prima importe.

Esta Compañía ofrece las mejores garantías no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañía depositados en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañía.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA DEL DOCTOR CH. ALBERT DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 19 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

HERPETINE DUREL

...mo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barros, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

Depósito general en *Paris,* calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires,* en casa A. DEMARCHI, y hermanos, calle de la Defensa.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo,

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.

pm

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha 28 Abril de 1866.

Capital: **1.000.000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion — MONTEVIDEO.

Presidente	Sr. D.	Francisco P Blanco.
Vice Presidente	« «	Juan Pañalva.
Vocales	« «	Joaquin Belgrano.
«	« «	Eugenio O. Neill.
«	« «	Miguel Cesar.
Director General	« «	Felix de Montravel.
Agente	« «	Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia. — BUENOS AIRES.

Presidente	Sr. D.	Cárlos Zimmerman
Vice-Presidente	«	Dr. Miguel Esteves
Secretario	« «	Bernardo Iturraspe
Vocales	« «	Cayetano M. C...
«	« «	H. H. Roosen
«	« «	Juan Robbio.
«	« «	Julio G. Sanchez.
«	« «	Ventura C...ll.
Sub Director	« «	Pablo de Montravel
Agente	« «	Roberto Eein.

Oficinas { En Montevideo: calle del Rincon / En Buenos Aires: Piedras núm. ...

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien únicamente paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. En los seguros cuyo plazo sea por cinco ó diez años la compañia cobra, (en el primer término) á los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 4 años en el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo aun el 10 p. % del importe de los 8 años.

BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su sola cuenta las bombas, material y uniforme para formar y equipar una compañia de Bomberos á su costo. pm

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19 000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.